EL LITORAL

Año XX — No. 5845 | Servicio informativo de "UNITED PRESS" | Edición de 16 páginas | SANTA FE, sábado 30 de julio de 1938 | Redacción y Administración: San Martín 2853|55

QUEDO PARALIZADA LA OFENSIVA REPUBLICANA

LA LENTITUD DEL ATAQUE DE LAS FUERZAS DE ROJO PERMITIO A LOS NACIONALISTAS ENVIAR REFUERZOS

Según los rebeldes, las fuerzas republicanas corren el riesgo de quedar encerradas en el recodo del Ebro, por las fuerzas de Yagüe

ENERGICA ACCION AEREA

BARCELONA, 30. — Según las informaciones recibidas del frente del Ebro, la ofensiva de las tropas republicanas en la zona de Gandesa han continuado hoy en forma arrolladora a pesar de que los rebeldes han aumentado su resistencia debido a la llegada de refuerzos. El comando leal está realizando activos preparativos para transportar sus hombres y material de guerra a ese nuevo frente apoyando la fuerte ofensiva llevada por el general Vicente Rojo a la márgen occidental del Ebro.

Durante las 24 horas últimas las tropas republicanas capturaron 11 alturas importantes en los sectores del sur de Gandesa, situadas en la zona de Pandó, cerca del empalme de las carreteras de Gandesa a Cumpte y la que va a H. de San Juan. Al mismo tiempo el general Rojo está enviando hombres y materiales de guerra desde Barcelona al río Ebro, punto donde los leales se han atrincherado firmemente. Ese sector está ampliamente protegido contra la aviación rebelde, que constituye aún la principal arma de resistencia del enemigo. Se confía aquí en que los nuevos puentes que en breve se construirán a través del río permitirán el transporte de todas las piezas de artillería pesada a la margen izquierda del Ebro.

Las noticias que se reciben del [illegible]

Intentos de bombardeos sobre Tarragona

BARCELONA, 30. — A media noche siendo aproximadamente las 12.30 horas cinco aviones Junquers intentaron de nuevo volar sobre la ciudad de Tarragona pero las baterías antiaéreas los obligaron arrojar toda su carga de bombas en las afueras de la ciudad.

Hoy a las 10.45 seis Junquers arrojaron un centenar de bombas algunas de ellas incendiarias sobre la ciudad de Reus situada a 15 kilómetros al oeste de Tarragona, pero solamente causaron dos heridos debido a las señales de alarma que funcionaron a tiempo lo que permitió a los habitantes ampararse en los refugios o salir a campo abierto.

El valor de una operación

NUEVA YORK, 30. — El "Herald Tribune" publica hoy un editorial comentando las recientes victorias alcanzadas por las tropas republicanas españolas en el Ebro en el que dice que cuando "la ofensiva de Franco sobre el Ebro y en dirección al mar cambió de rumbo para dirigirse al sur a fin de atacar a Valencia, no faltó quien no pudiera contener [illegible]

Deben esperarse nuevos acontecimientos

HENDAYA, 30. — [illegible]

Un cerco de hierro contra los [illegible]

ZARAGOZA, 30. — [illegible]

Los muertos en el bombardeo de ayer

BARCELONA, 30. — [illegible]

Quedaron establecidas las comunicaciones

OVIEDO, 30. — [illegible]

Concesiones del gobierno nacionalista

BURGOS, 30. — [illegible]

120.000 niños están instalados en campamentos

BURGOS, 30. — [illegible]

El 50 aniversario de la fundación del P. Socialista Obrero

MADRID, 30. — [illegible]

Una advertencia a los comisarios

MADRID, 30. — [illegible]

(Pasa a la pág. 3, 5a. y 4a. col.)

LA BATALLA DE GANDESA

FRONTERA FRANCO - ESPAÑOLA, 30. — Informaciones llegadas a la frontera, procedentes de Zaragoza indicaban que la ofensiva de las fuerzas gubernistas al mando del general Rojo en la cuenca del Ebro y que tenía como objetivo principal la captura estratégica de Gandesa, entró ayer en un período de lentitud que podría culminar con una paralización definitiva del avance y repetirse en este frente la frustrada tentativa de Rojo contra Balaguer, Sort y Tremp hace unos meses. En efecto, según esas informaciones, de los 30.000 hombres que componían el ejército de Rojo, diez mil han sido muertos y heridos u obligados a cruzar de regreso el Ebro, por lo que quedarían en la margen occidental los restantes veinte mil sin haber podido recibir los refuerzos necesarios en municiones y alimentos, desde la tarde del lunes, como para proseguir los planes preestablecidos por el alto mando republicano. La aviación nacionalista ha desempeñado en ese sector un papel preponderante que demostró gran actividad en la destrucción de los puentes y elementos de transporte fluvial sobre el Ebro, obstaculizando, en esa forma, el paso de baterías de artillería y tropas de refuerzo. De esa manera, las tropas nacionalistas, lanzadas sobre el amplio recodo del Ebro, desde Fayon, persiguen evidentemente la finalidad de copar en las alturas de Fatarella y Villalba de los Arcos, a los millares de integrantes de las brigadas internacionales destacadas en esos lugares.

Por otra parte, las legiones de Yagüe han hecho considerables progresos en dirección al este, a lo largo del río Ebro, hasta Flix y siguiendo río abajo en dirección a Mora del Ebro, con la visible intención de cerrar el bolsón detrás de las tropas que atacan a Gandesa, desde el norte y al este.

Hasta ahora los atacantes no han logrado realizar sus objetivos originales, que eran la captura de Gandesa y Alcañiz, localidades que perdieron en el mes de abril, a raíz de la violenta ofensiva emprendida por los nacionalistas en todo el amplio frente de Aragón, después de la recaptura de Teruel. También se anuncia, desde Zaragoza, que mientras los nacionalistas retengan las alturas estratégicas de Chercos y Veta, no podrá avanzar el flanco izquierdo gubernista al producirse el ataque de frente contra Gandesa. A ésto se añade el hecho de que cada hora que pasa, aumentan las dificultades para los gubernistas, integrado exclusivamente por fuerzas de infantería, mientras que los nacionalistas disponen de gran cantidad de aviones, artillería y tanques, que importa una ventaja táctica sobre el enemigo.

Por su parte, las noticias que llegan de Barcelona, dicen que el general Rojo ha cumplido el objeto perseguido y es el hacer traer del Levante gran número de aviones y refuerzos revolucionarios a este frente, con lo que se ha conseguido aliviar la presión en contra de Sagunto. Añaden en sus comunicados que Gandesa ya se encuentra bajo el fuego de su artillería y que sus tropas amenazan copar dicha villa cuando se presente la oportunidad. La toma de una serie de estribaciones, en la sierra de Pandols y otras alturas al sur de aquélla, les ha dado el acceso a una importante red caminera que convergen hacia Gandesa. Las autoridades de Barcelona añaden que el ataque a Gandesa es una importante victoria estratégica, a pesar de no haber terminado aún la batalla que defina la posesión de dicha plaza.

SON TIRANTES LAS RELACIONES ENTRE MUSSOLINI y PIO XI

El Duce contestó hoy en Forli las palabras de ayer del Sumo Pontífice

FORLI, 30. — El jefe del gobierno, señor Mussolini, contestó hoy a la imputación que hiciera ayer el Papa a Italia de imitar a Alemania en la cuestión racial. El "Duce", en un breve discurso pronunciado ante la juventud fascista, anunció que el gobierno se propone llevar adelante el programa racial trazado pero negó la acusación del Papa de que Italia está imitando a Alemania. "Escuchadme y que todo el mundo sepa que también en la cuestión de la raza tenemos intención de ir derecho, "Noi Tireremo Diritto", que es el lema fascista — Decir que el fascismo imita a alguién o a algo — agregó — es simplemente absurdo".

Mussolini pronunció éste discurso en presencia de los secretarios fascistas de las provincias del norte de Italia.

Probable ruptura de relaciones

CASTEL GANDOLFO, 30. — Una seria ruptura parece cernirse sobre las relaciones del Papa Pío XI con Mussolini, en vista de la rápida respuesta dada por el jefe del fascismo a las palabras pronunciadas ayer por el jefe de la iglesia católica en que dijo que "quien ataca al Papa muere"

Mussolini al contestar hoy al Papa ha hecho su primera disertación de que el fascismo se propone llevar a la realización su anunciada política racial que insinúa la posibilidad de ir contra los judíos. El Papa en el discurso pronunciado ayer ante los estudiantes del colegio de la Propagación de la Fé renovó sus ataques contra el racismo y el nacionalismo y dió a entender que tenía conocimiento de que el fascismo está considerando alguna medida contra la Acción Católica de Italia en venganza de las recientes reclamaciones del Papa contra el fascismo.

Cual sea la acción a que el Papa aludió, ni él lo dijo ni la corte vaticana lo ha revelado. "Os ruego por vuestro propio bien — dijo el Pontífice — que no toquéis a la Acción Católica, pues al hacerlo, tocáis al Papa y quien ataca al Papa muere. Esta es una verdad — añadió — que la historia ha conquistado".

Por su parte Mussolini desdeñó hoy esa advertencia al dirigir la palabra a un grupo de jóvenes fascistas del norte de Italia cuando refiriéndose al sentimiento expresado por el Papa de que Italia estuviese imitando a Alemania dijo: "Decir que el fascismo está imitando a alguien, es algo sencillamente absurdo".

Teniendo en cuenta esos discursos los observadores creen que se producirá una nueva ruptura entre el Papa y Mussolini, quienes hicieron por primera vez la paz entre Italia y el Vaticano por el tratado de Letran.

UN EDITORIAL DE VIRGINIO GAYDA

ROMA, 30 — Virginio Gayda publica un editorial en el "Giornale D'Italia, en el que defiende la nueva política racial y dice que los ataques formulados contra la misma por la prensa democrática del exterior, representan otra forma de criticar al fascismo. Sostiene que Francia, Gran Bretaña y especialmente Estados Unidos, siempre han observado tendencias raciales. Especifica que la política del ministro francés Reynaud se cimenta por completo en principios raciales, para poblar a Francia con elementos que asimilen la civilización francesa más fácilmente que otras razas.

De Gran Bretaña expresa que su política de inmigración y emigración refleja inspiraciones raciales, y lo mismo asegura en cuanto a las leyes de inmigración de Estados Unidos, las que, según manifiesta, cierran las puertas del país a las razas de color y establecen diversas cuotas a la raza blanca, dando preferencia a los anglosajones.

Termina diciendo que, por consiguiente, Italia tiene perfecto derecho a tratar sus problemas raciales.

75 AÑOS CUMPLIO HOY HENRY FORD

DETROIT, 30. — Hoy cumple 75 años de edad el magnate industrial Henry Ford. Con tal motivo, el alcalde de esa ciudad ha declarado el de hoy "Día de Henry Ford" y será [illegible] al poderoso fabricante de automóviles. Mientras tanto, Ford está recibiendo gran cantidad de felicitaciones que llegan por telégrafo y por correo.

AHORA SE TEME POR LA SUERTE DEL HAWAI CLIPPER

Los técnicos consideran que el gran hidroavión ha zozobrado en el Pacífico

MANILA, 30. — El transporte "Meigs" informó que encontró una espesa capa de aceite en un perímetro de unos 550 metros en el lugar inmediato a donde se hallaba el "Hawai Clipper" cuando por última vez dió su posición. El mensaje agrega que la nave se detuvo y descendió un bote para recoger una fuente de agua y examinarla. Permanecerá allí hasta que se tengan los resultados del análisis. La posición del lugar es de 12.11 latitud norte y 130.33 longitud este.

Las autoridades de la "Panamerican" en esta capital, en vista del mensaje del "Meigs", han manifestado que no será fácil determinar rápidamente si el petróleo descubierto por dicho transporte es del Hawai Clipper o de un barco, en vista de que ha sido hallada en la ruta que siguen los vapores que se dirigen a las islas Filipinas.

El gigantesco hidroavión llevaba a bordo en total 15 personas cuando desapareció, o sea 9 tripulantes y seis pasajeros y había salido de San Francisco el sábado último con destino a Manila. El jueves a las 19.30, hora de Greenwich, levantó el vuelo en Guam rumbo a la capital de Filipinas. Los pasajeros que llevaba a bordo eran el mayor Howard G. French, contratista de obras; K. A. Kennedey, gerente de tráfico de la "Panamerican"; el doctor Earl B. McKinley, decano de la Facultad de Medicina y profesor de bacteriología de la Universidad de George Washington; el doctor C. Meier, bacteriólogo del departamento de agricultura de los Estados Unidos; E. T. Wyman, vicepresidente de la Curtiss-Wright Airkraft Corporation, y un chino llamado Choy Wah-Son. El hidroavión tiene capacidad para conducir 52 personas.

La posición de donde dió su último mensaje el "Clipper"

MANILA, 30. — De acuerdo con la posición del lugar donde el transporte "Meigs" dice haber descubierto una mancha de petróleo que podría ser del hidroavión Hawai Clipper, dicha mancha estaría a unas 60 millas del sudoeste del último punto donde el avión desapareció e hizo su última transmisión radiotelefónica al sur de la ruta. Sin embargo, la mancha puede haber sido arrastrada hacia dicho lugar, pero el mensaje no indica la dirección de la corriente en aquel punto del Océano Pacífico.

Se desvanecen las esperanzas de encontrar vivos a los tripulantes del "Clipper"

MANILA, 30. — Las esperanzas de encontrar a salvo a los tripulantes del "Hawai Clipper" se van desvaneciendo, en particular después que volvieron a sus bases los 6 aviones de bombardeo del ejército que realizaron una minuciosa búsqueda en una zona marítima de 250 millas de largo por 125 de ancho.

A las 15 de hoy, hora de Nueva York, hacía ya 22 horas que no se tenían noticias del hidroavión. Una única noticia alentadora es que la compañía telefónica de Filipinas informó que un empleado de la isla Lahuy había oído al avión tres horas después de que el piloto del "Clipper" Terletsky transmitió su último mensaje por radio a las 12.9 de ayer, hora de Nueva York. Se dió instrucciones a dos aviadores para que mañana al rayar el alba inicien una búsqueda más minuciosa.

El crucero de Roosevelt

A BORDO DEL CRUCERO "HOUSTON", 30. — Esta nave se halla anclada en la bahía de Rammer en la isla de San Salvador, con el presidente señor Roosevelt a bordo, quien efectuó una segunda tentativa para localizar la tumba del teniente John Cowan, muerto en vuelo e inhumado en la isla durante la visita que el buque de guerra de EE. Unidos "Essex" efectuó en 1836.

SE EXTRAJO UNA BARRA DE ORO DE UN BARCO HUNDIDO

WEST TERSCHELLING, 30. — [illegible]

Piden que la Convención juzgue la conducta del Diputado Nacional Susán

Un grupo de radicales de Rosario considera incalificable la actitud del legislador referido al sentarse a la mesa presidida por el general Molina

TEXTO DE LA DECLARACION

ROSARIO, 30. — Suscripta por los señores Eduardo A. Núñez, Agustín Rodríguez Araya, Graciano Oliva, Julio Alzundo, Florentino Malaponte y Joaquín Stacoel, ha sido presentada al Comité Departamental del radicalismo para ser considerada en la sesión del lunes próximo la siguiente nota:

"Estupor ha provocado en la masa radical la noticia de que legisladores radicales nacionales han participado en un almuerzo que fuera ofrecido por el general don Juan Bautista Molina. A ese estupor se ha sumado una gran indignación. Subleva el sólo pensar que el general Molina, a que hacen referencias las notas periodísticas sea el mismo que en las épocas de Uriburu intentó humillar, vejó y persiguió al pueblo argentino por el sólo hecho de no comulgar con las orientaciones de un gobierno de facto, que sólo pudo apuntalarse transitoriamente merced a la fuerza que lo respaldaba y al desorden moral de minorías que tienen como única práctica burlar la soberanía popular.

"No es posible aceptar halagos ni homenajes de quienes tienen aún que saldar las cuentas que tienen pendientes con la República. Menos aún, de aquellos que continúan practicando ideologías que contradicen las normas democráticas, con el sólo propósito de vulnerar éstas e imponer dentro de la vida del país el imperio de doctrinas extremistas que perturban el normal desenvolvimiento individual de la nación.

"Dentro de la acción partidaria los hombres están sujetos, más que al cargo que le ha sido discernido al respeto que deben a la corriente popular que los ha elegido. Deben identificarse con el dolor y la amargura del pueblo, al que deben y están obligados a interpretar, no tolerando nunca que éste pueda por olvido ni por incomprensión, que se le infiera el agravio de admitir que sus representantes puedan ser comensales de una mesa donde se sienta su verdugo.

"Hablar de política de conciliación sin concretar sus alcances, es presionar todos los ideales que se han alargado para obtener posiciones electivas. Conciliación puede haber entre los hombres moralmente dignos y no con quienes han subvertido la ley y la moral. Los gobernantes del fraude podrán sumar sus delitos en la gravedad de su origen espúreo, estableciendo el respeto a la Constitución y a la ley. Podrá perdonarse todo esto pero el partido no dejará nunca un manto de olvido sobre los responsables del estigma que la patria tiene en su historia por la deslealtad de unos pocos que en sus aspiraciones de mando no trepidan en ahogar toda la libertad de nuestro pueblo.

"Actitud que como la que comentamos puede llevar a la quiebra la fisonomía del radicalismo que todos anhelamos estructurar dentro de un marco de dignidad que lo hagan intachable. Para proceder así y conformar a la masa afiliada dentro de los principios doctrinarios, es menester que se deslinden las responsabilidades y se demande a quienes más honores se dispensa, mayor espíritu de sacrificio, de lealtad y de solidaridad.

"Radica el valor de los hombres en la nobleza e integridad de sus actitudes, las que deberán servir de ejemplo. No podemos recabar de los humildes, cumplimientos de deberes y restricciones en sus actividades, cuando los que aparecen como directores no acatan la voluntad, el sentimiento y deseo de quienes han conferido su mandato.

"Corresponde a nosotros recabar de la convención provincial, el juzgamiento de nuestros representantes en el Congreso de la Nación, para que éste estudie su conducta en el caso planteado que está en contradicción con los postulados sustentados por el radicalismo en su derrotero democrático. Por lo tanto el Comité Departamental resuelve:

1o. Solicitar a la convención provincial, de acuerdo a lo estatuido por la carta orgánica en su artículo 13, inciso E, recabe a los diputados nacionales cuenta de su actuación, juzgando la misma".

Como se sabe, de los diputados radicales por Santa Fe, sólo asistió al almuerzo ofrecido por el general Bautista Molina, el Dr. José Susán, miembro de la Comisión de Guerra y Marina de la Cámara de Diputados.

Regresó una delegación

ROSARIO, 30. — Ha regresado de Buenos Aires la delegación de la Sociedad Rural que fué a invitar al Dr. Ortiz para que haga acto de presencia en la apertura de la exposición ganadera, que tendrá lugar el domingo 7 de agosto.

El Dr. Ortiz hasta ahora no ha dado respuesta pero se descuenta que será negativa, haciéndose representar por el ministro de Agricultura, Ing. Padilla.

Nueva declaración

ROSARIO, 30. — El lunes el juez Dr. Cañizares Van Straat volverá a tomar declaración a Juan Marcelo Tramontini, autor de la defraudación a la Lotería Municipal de Santa Fe y entonces estará en condiciones de resolver si le acuerda la libertad bajo fianza.

Los comités Dr. Rafael Araya

ROSARIO, 30. — En una asamblea celebrada por los presidentes de los comités "Dr. Rafael Araya" de la U. C. Radical de Santa Fe, se dispuso lo siguiente:

"Ante nuestra resolución el Comité Ejecutivo de la U. C. R. de Santa Fe que ha dispuesto la intervención y reorganización del Comité Departamental de Rosario, los comités seccionales Dr. Rafael Araya declaran que se inscribirán en los nuevos registros de acuerdo con disposiciones que establece la carta orgánica del partido, sancionada el 23 de septiembre de 1933".

Hoy llegará el Dr. Caballero

ROSARIO, 30. — Hoy es esperado de Buenos Aires el senador nacional Dr. Caballero, que mañana celebrará conferencias con sus amigos políticos en una reunión que se llevará a cabo en su quinta de Hume.

Nota de los procuradores

ROSARIO, 30. — Igual que el Colegio de Abogados el Colegio de Procuradores envió una nota a la Cámara de Apelaciones apoyando el propósito de construir un nuevo edificio para los Tribunales, expresando que debe tenerse presente no sólo el presente sino el porvenir.

Comida al señor Zochi

ROSARIO, 30. — Tuvo lugar anoche una comida íntima que un grupo de amigos obsequió al secretario del Senado, señor Juan Zochi, con motivo de su próximo viaje a Europa.

La Junta de Tachas

ROSARIO, 30. — Hasta ahora la Intendencia no ha dado a la publicidad el decreto formando la Junta de Tachas que debe entrar en funciones el 1o. de agosto.

Esta tarde el señor Palacios irá a Santa Fe con el fin de integrar la comitiva oficial que irá a Reconquista.

Dos asaltos

ROSARIO, 30. — En jurisdicción de la comisaría 10a. ocurrieron esta madrugada dos asaltos. El primero tuvo lugar a las 2.45 en Ituzaingó y España, donde Antonio Padrunoff fué atacado por dos sujetos que le sacaron 415 pesos. Según la víctima los asaltantes eran de baja estatura y ambos usaban gorras.

El otro asalto se produjo en Moreno y Río Bamba, a las 3.45, siendo víctima Juan López, en donde cuatro sujetos armados de revólvers lo despojaron de lo poco que llevaba encima.

Una muestra de agricultura

ROSARIO, 30. — Una muestra de cereal que bajo los auspicios del ministerio de Agricultura de la Nación debía llevarse a cabo mañana, ha sido transferida para el día 7 de agosto, coincidiendo con la exposición ganadera.

El ministerio de Agricultura ha dispuesto invertir $ 5.000 en los trabajos de instalación.

PARTIO DE PARIS EL PRESIDENTE LEBRUN

PARIS, 30. — El presidente de la república M. Lebrún acompañado del ministro de Educación M. Jean Zay y del de Obras Públicas M. Ludovico Frossard partió hoy a las 8.25 en viaje de visita a las tres provincias del Rodano, antes de iniciar sus vacaciones de verano en el castillo de Vizille desde donde más adelante irá a proseguirla al palacio presidencial de Rambouillet.

El presidente y su comitiva llegarán esta tarde a Etienne donde el presidente inaugurará el teatro Romano, que ha sido refaccionado. Después colocará la primera piedra de un nuevo puente que se construirá sobre el río Rodano y por último inaugurará un nuevo hospital. Por la noche, Lebrun y sus acompañantes marcharán a Aviñon para asistir a la fiesta que se celebrará mañana. A ésta fiesta asistirá el presidente Lebrun, el presidente del consejo señor Daladier quien así como el presidente de la república pronunciarán discursos.

El lunes Lebrun marchará a Vizille donde permanecerá hasta el momento de trasladarse a Rambouillet.

Se ahorcó un alemán condenado por espionaje

MARSELLA, 30. — El alemán Kurt Loewe, condenado ayer por un Consejo de guerra a 15 años de prisión por espionaje, se ha ahorcado en la celda de la cárcel.

SIGUE INCOMUNICADO A. MARTINEZ LOPEZ

RIO DE JANEIRO, 30. — El corresponsal de la agencia Meridional en Porto Alegre comunica lo siguiente: "El abogado Jaime Boadisti ha telegrafiado al coronel Costagnuto, juez del tribunal de seguridad exponiéndole que la policía de Porto Alegre mantiene incomunicado a Andrés Martínez López. Dice además que presentó en favor de Andrés el habeas corpus ante la justicia común de Río Grande del Sur, la que lo ha denegado en virtud de una información prestada por el jefe de policía. El abogado en su telegrama declara que la prisión de Andrés Martínez López ha sido determinada por un motivo de orden público tratándose por consiguiente de un evidente recurso de la policía para detener ilegalmente a una persona acusada de haber cometido un delito común. Pide de las autoridades un habeas corpus en favor de Andrés Martínez López para que cese su incomunicación y que se disponga su libertad inmediata. Urge el despacho de V. E. a fin de evitar la deportación sumaria del detenido".

El jueves finaliza en Rosario la inscripción del Impersonalismo

Se anuncia que el número de inscriptos se elevará a 20.000, concurriendo gente que nunca perteneció al partido

ROSARIO, 30. — Extraoficialmente se anuncia que la Junta Interventora consultará al Comité Ejecutivo si debe procederse o no a declarar la caducidad de los convencionales por Rosario, como así de los representantes departamentales al congreso partidario, no habiendo entrado los últimos nunca en funciones.

De lo contrario se daría el caso de declararse la caducidad de los comités y altas autoridades y dejar en funciones a esos dos organismos.

El jueves próximo será clausurada la inscripción en los nuevos registros, esperándose que el número de los mismos llegue a 20.000, anunciándose que concurre mucha gente que antes no perteneció al impersonalismo.

Por su parte el secretario de la Junta Interventora, señor Questa, hará el lunes próximo, una gira por los distritos del departamento Rosario, acompañado del ex dirigente demócrata, señor Agustín Repetto, incorporado recientemente y cuyo prestigio en los mismos es bien conocido.

Recientemente el jefe de policía interino señor Sánchez Granel, por medio de la orden del día, recomendó al personal que se abstuviera de inmiscuirse en cuestiones de política partidaria y "que toda ostentación en ese sentido, será severamente reprimida", pero hay hechos que demuestran que no se cumplirá ese propósito.

Habiendo el comisario de la sección 6a. señor Juan B. Sotomayor, concurrido a inscribirse como afiliado en el comité de Tablada, donde actúa desde hace 20 años, habiendo ejercido la presidencia del mismo, y estando sindicado de amigo del señor Cepeda, fué llamado en seguida a la Jefatura para reprocharsele lo hecho. Se dispuso en seguida su traslado a la sección 12a., siendo puesto en su lugar el subcomisario Baglione, de toda la confianza del diputado Lazo.

En cambio se ha denunciado que en Tablada, el empleado policial López Soto, encargado de la comisaría que dió bastante que hacer en los comicios de marzo último, tanto que motivó la intervención del juez federal doctor Tazada, aprovecha ahora el automóvil de la dependencia para llevar gente a inscribir en el comité oficialista y anuncia que en forma alguna se dejará que le ganen la elección, los que siempre estuvieron con el señor Sotomayor.

La comisaría 6a., donde actuaba éste, ofrece ahora el hecho curioso de que no tiene titular, pero sí dos sub-comisarios, que son los señores Baglione y Fernández Vera.

45.o ANIVERSARIO DE UNA REVOLUCION

ROSARIO, 30. — El radicalismo ha dejado pasar desapercibido el hecho que hoy se cumple el 45.o aniversario del movimiento revolucionario del 30 de julio de 1893, que derrocó el gobierno del doctor Juan M. Cafferata.

Se formó entonces un gobierno revolucionario, cuyo titular fué el doctor Mariano N. Candioti, siendo vice el doctor Agustín E. Landó y ocupando los ministerios de Gobierno, el doctor Martín Rodríguez Galisteo, de Hacienda el doctor Joaquín Lejarza y de Instrucción Pública, el doctor Lisandro de la Torre.

A los 45 años de ese episodio político, los únicos sobrevivientes son los doctores Landó y de la Torre, que ya hace bastante tiempo que dejaron de pertenecer al radicalismo, aparte que por cuestiones de otra índole, se batieron en 1898, lo cual no obstó para que reconciliándose en 1909, formaran la Liga del Sud.

El doctor Landó, se encuentra casi ciego y alejado de toda actividad, pero el doctor de la Torre, que el 6 de diciembre próximo cumplirá 70 años, conserva sus bríos de siempre, como lo demuestran recientes actitudes. Sigue justificando lo dicho en su oportunidad por Aristóbulo del Valle, q' le consideró "el joven más representativo de su generación, pues poseía cabeza, corazón y pantalones". Cuando la revolución de 1893 el doctor de la Torre, junto con el extinto José Chiozza, que resultó herido, tomaron en forma audaz posesión del edificio de la jefatura de policía, dominando a los que la defendían.

OTRA EXPROPIACION PARA EL PARQUE BELGRANO

ROSARIO, 30. — El juez civil de la 3a. nominación, doctor Casanova, ha fallado el juicio seguido por el fisco contra la Sra. Angela T. de Zamboni, por expropiación del inmueble, Rioja 445 al 47, para construcción del parque Belgrano, a cuyo efecto se depositó la suma de 26.689 pesos.

Oportunamente el árbitro oficial fijó el valor del inmueble en 29.128, el de la parte demandada en pesos 38.807.52, y ahora el juez Casanova condena a pagar 34.911.97 con sus intereses correspondientes.

AUMENTO DE SUELDOS JUDICIALES

ROSARIO, 30. — No serán sólo los secretarios de 1a. y 2a. instancia judicial los que han iniciado un movimiento para conseguir que se les aumenten los sueldos en el presupuesto para el año próximo.

Ahora harán lo mismo los empleados de las diversas dependencias tribunalicias, procediendo de acuerdo con sus colegas sentafesinos.

UNA REFORMA QUE ES DEMORADA

ROSARIO, 30. — Pocos días después que el presidente Ortiz envió al gobernador de La Rioja, general Fernández Valdez, su comentada carta respecto a la necesidad de modificarse la ley electoral, suprimiendo el "voto optativo", se anunció en "El Litoral", que desde las esferas conservadoras metropolitanas, se había aconsejado a dicho mandatario que diera largas al asunto, aunque demostrando el propósito de atender el pedido.

Ya pasaron largos dos meses de la epístola presidencial, y el proyecto de reformas, no ha sido sometido a la consideración legislativa, aparte de anunciarse ahora que el general Fernández Valdez,

que termina su mandato en octubre próximo, trata de renunciar el cargo, radicándose en Buenos Aires, dejando al vice gobernador el doctor Nicomedes Frías, conocido popularmente por "Don Frías", que arregle el asunto.

DESCONOCEN UNA RESOLUCION

ROSARIO, 30. — El presidente del Comité de la Juventud del Impersonalismo de esta ciudad, señor Pascual A. Quiroga, con motivo de la sanción impuesta a los senadores nacionales del partido, ha enviado al presidente del Comité Ejecutivo, diputado nacional señor Pita, la siguiente nota:

"Señor presidente del Comité Ejecutivo de la U. C. R. de Santa Fe, Dr. Carlos A. Pita. 25 de Mayo 1586. Santa Fe:

"Habiéndose extralimitado en su resolución de fecha 16 de julio, el Comité Ejecutivo del partido, al imponer una sanción como es la censura, por su conducta, a los señores senadores nacionales don Juan Cepeda y Dr. Ricardo Caballero, siendo que el inciso d) del art. 6 de la carta orgánica, faculta para ello exclusivamente al Congreso Provincial de la agrupación, cuando dice: "Juzgar al término de su mandato la actuación de los legisladores y mandatarios elegidos por el partido, no pudiendo ser ejercida si la actuación fuere desaprobada".

"Se ha extralimitado, asimismo, al imponer una pena a los diputados Seler y Saggese, como es la suspensión, aunque sea temporaria, desde que ello es facultad privativa del Congreso tal como lo establece el art. 14 inc. J, que dice: "Imponer a los afiliados del partido correcciones disciplinarias en los casos en que no cumplian a otras autoridades del organismo...

"La facultad del Comité Ejecutivo, es únicamente la establecida por el art. 22 inc. h), que dice: "Aplicar las penas establecidas y comunicar a todos los comités departamentales lo resuelto a fin de su cumplimiento".

"En una palabra, que el Comité Ejecutivo solamente debe aplicar las sanciones pero no imponerlas.

"La realidad es que el Comité Ejecutivo, no se ha encuadrado en lo dispuesto por la carta orgánica partidaria, y mal podría intervenir el Comité Departamental para restablecer el imperio de dicha Carta que no ha sido violada en ningún momento y cuyas autoridades han sido reconocidas válidas en su oportunidad por la Convención, si empieza a desvirtuarla a pesar de lo establecido en el art. 29 inc. i), que dice: "intervenir los comités departamentales a los efectos de restablecer el imperio de la Carta Orgánica, o las disposiciones superiores, desconocidas por aquéllas, por dos tercios de votos presentes, cuando pudiera resultar grave daño para la disciplina o la moral del partido".

"Por lo tanto cumplo con hacer llegar al señor presidente que desconozco toda validez a dicha insólita resolución".

EL DIRECTORIO DEL BANCO PROVINCIAL

ROSARIO, 30. — Extraoficialmente se anuncia que de los cuatro directores cesantes del Banco Provincial de esta ciudad, al procederse a la reorganización del mismo, sólo serían confirmados los señores Ovidio Rodríguez y Arturo Coverton.

Hay que llenar tres vacantes, pues el número de directores se elevó en la nueva ley de 4 a 5, y para ellas serían candidatos el señor Agustín Repetto, incorporado recientemente al impersonalismo y que fué miembro cuando el gobierno del señor Aldao y el señor José Bertarelli, gerente jubilado del Banco de la Nación en esta ciudad y que es consejero del Banco de Boston. Quedaría el quinto cargo, que el doctor Iriondo, lo reserva para una persona de toda su confianza. El señor Bertarelli, fué el único asistente que no desempeñaba cargo público, en el almuerzo que días pasados le ofreció el señor Coverton, en el Club de Residentes Extranjeros.

Desde ya se anuncia, que habiéndose creado de segundo grado, el cargo de vice presidente del directorio, que durará un año en sus funciones, sería designado por sus colegas, el señor Ovidio Rodríguez.

IMPUGNACION JUDICIAL A UN DECRETO

ROSARIO, 30. — Algunos dueños de agencias de lotería, están haciendo estudiar con abogados, la legitimidad del decreto que dictó el ministerio de gobierno, reglamentando los artículos 16 y 17 de la ley de juegos No. 2806, en lo que se refiere a las condiciones que deben reunir dichos locales.

Se considera desde ya que ello es inconstitucional, y que llevado a la justicia, no se demoraría en obtener un pronunciamiento en ese sentido, aparte de la responsabilidad que le correspondería a la Unión Telefónica si permitiera con su consentimiento, la violación del secreto de las comunicaciones.

NOTICIA CONFIRMADA

ROSARIO, 30. — En "El Litoral" del 25 de mayo último, se expresó que por medio de un decreto no dado a la publicidad, se dejó cesante a la señorita Aida Beatriz Mruse que desempeñaba un cargo de confianza en el Consejo Médico de esta ciudad. Se había designado en su reemplazo a una persona extraña a Rosario, que de Santa Fe, realizó el nombramiento, acompañado de una esquela femenina.

Se añadía, que de Rosario, una persona reclamó telefónicamente al gobernador Iriondo por la injusticia que se cometía, de modo que la Casa Gris tuvo que dejar sin efecto la cesantía, con la promesa de ubicar al recomendado en otro cargo.

Recientemente en el "Boletín Oficial" se ha publicado un decreto del 18 de mayo último, donde aparece el nuevo nombramiento de la señorita de Mruse, con efectos al 1o. de enero pasado, quedando por lo tanto completamente confirmada la noticia que a su debido tiempo dió este diario.

LA GUERRA ESPAÑOLA

(VIENE DE PAG. 1a.)

ser objeto de máxima atención y que cuantos datos y motivos se reciban deben comunicarse inmediatamente a las tropas.

Agrega que en los tres frentes la lucha ha adquirido una intensidad inusitada, destacando la labor de los soldados que defienden a Valencia y, con ella, la independencia de la patria.

"Los comisarios del ejército del Centro —termina diciendo— deben infundir a sus soldados el mismo espíritu de lucha y prepararlos para imitar el ejemplo que dan los hermanos de aquellos frentes."

Fué alcanzado por cuatro bombas el crucero nacionalista "Almirante Cervera"

CERVERE, 30 — De fuente republicana se anuncia que los pilotos republicanos declaran estar convencidos de haber alcanzado con cuatro bombas al crucero nacionalista "Almirante Cervera" durante un ataque que llevaron contra ese buque, el "Canarias" y dos destroyers, 25 millas al sur de Valencia.

Es enorme la cantidad de muertos habidos en Gandesa

HENDAYA, 30 — La localidad de Gandesa, tomada entre dos fuegos: el de la artillería pesada republicana por el Norte y el de las baterías nacionalistas por el Sur, ha quedado reducida casi completamente a ruinas.

Los despachos que llegan a la frontera anuncian que el total de bajas desde que el general Rojo inició su ofensiva, es enorme. Los corresponsales estiman que los muertos alcanzan a 4.000 por cada bando y que, además, los republicanos hicieron 4.000 prisioneros y se incautaron de gran cantidad de material bélico, incluso dos trenes cargados de armas y municiones.

Los nacionalistas afirman haber desbaratado los planes de Rojo

ZARAGOZA, 30 — Los nacionalistas consideran que la situación del enemigo en la margen derecha del Ebro es precaria, no sólo porque están seriamente rodeados, sino también por las dificultades que tienen para aprovisionarse porque los puentes no han podido ser reparados a causa de la rápida corriente del río, que no permite vadearlo. Además, la aviación nacionalista impide todo intento de abastecerse por botes.

Las operaciones del Ebro constituyen el acontecimiento principal de la semana, reinando relativa tranquilidad en el Levante, mientras que en el frente de Extremadura los nacionalistas continúan sus actividades para despejar el terreno a fin de reanudar su avance. Los documentos encontrados en poder de los prisioneros demuestran que los republicanos, con su ofensiva por sorpresa a través del Ebro, proyectaban conquistar para este fin de semana Gandesa y Santa Bárbara, amenazando a Vinaroz con el objeto de atacar por la retaguardia a las tropas de los generales Aranda y García Valiño. Una vez contenido el avance por sorpresa, los nacionalistas confían ahora en resolver a su favor las operaciones del Ebro.

La presencia de las mejores tropas enemigas, incluso la brigada internacional, en las operaciones del Ebro, es otro factor que se considera favorable, porque, desde el punto de vista revolucionario, cuanto más use el enemigo sus mejores contingentes, más pronto se terminará la guerra.

Sir Robert Hodgson todavía no ha partido para Burgos

LONDRES, 30. — El representante británico en Burgos, Sir Robert Hodgson, se encontraba todavía en Londres, a las 18 horas de hoy. Aunque se ignora la fecha exacta de su partida se presume que no tardará en iniciar su viaje para reanudar las funciones que desempeñaba ante el gobierno nacionalista.

En la frontera se cree que el avance está detenido

CERVERE, 30 — Los despachos de origen republicano recibidos hoy en la frontera, dicen que la esfera de acción de las tropas del gobierno en el frente del Ebro se ha expandido hasta comprender ahora pequeñas ofensivas que se desarrollan en los sectores situados al norte de Fayon y de Mequinenza.

Al entrar la ofensiva leal en su sexto día, las noticias procedentes de algunas fuentes leales insisten en que las tropas gubernativas han entrado en la ciudad de Gandesa, donde capturaron varias posiciones. Una de estas informaciones sostiene que las tropas republicanas han capturado la oficina de correos y que siguen combatiendo dentro de la ciudad.

Sin embargo, sabiendo que el general Franco ha enviado apresuradamente abundantes refuerzos a aquel frente, los peritos militares de la frontera no dan crédito a aquellas versiones leales. El comunicado oficial de Barcelona sólo dice que las tropas leales están combatiendo en las afueras de Gandesa y que "hubieran podido penetrar en la ciudad", pero el alto mando no ha querido poner en peligro las mujeres y niños que hay en ella. Este comunicado no hace ninguna mención de que las tropas republicanas hubiesen entrado en Gandesa al principio, como algunas informaciones anunciaron.

Es evidente que las baterías antiaéreas que los republicanos han llevado a aquel frente a través del río Ebro, han conseguido anular en cierto grado las tentativas hechas por la aviación nacionalista para defender la ofensiva lanzada por el general Rojo. Los aviones rebeldes siguen bombardeando día y noche las márgenes del río, volando sobre los campos de batalla en interminables relevos, pero según los despachos gubernativos, es reducido el número de bajas causadas a las tropas leales por los ataques aéreos.

Dicen los republicanos que en las últimas 24 horas han realizado importantes avances en el sector de Gandesa, que capturaron más de 12 alturas de gran valor estratégico y que tal vez sus tropas se están preparando para atacar oportunamente a la ciudad.

Mientras tanto, otras columnas republicanas despliegan su actividad por el sector norte del mismo frente, habiendo avanzado por el sector de Mequinenza hacia las afueras de Fayon, donde establecieron contacto con otras columnas que operan por esas inmediaciones. En el frente del Levante las tropas republicanas han avanzado también por la carretera Sagunto - Teruel en dirección a Sarrion.

Partió para Dóver Sir Robert Hogdson

LONDRES, 30. — Hodgson partió en automóvil para Dover poco después de las 18 horas teniéndose entendido que se dirigirá a Burgos pasando por París.

Se disputan los agasajos en N. York a Douglas Corrigan

NUEVA YORK, 30. — Los distritos de Manhattan y Brookling se disputan el honor de dar la bienvenida al piloto Douglas Corrigan cuando llegue el próximo viernes. Hay pocas esperanzas de que se llegue a una fórmula de transacción.

Los de Brookling afirman que les corresponde el honor por la gran cantidad de residentes irlandeses que hay en esa zona, mientras que los de Manhattan hacen notar que allí generalmente se acostumbra a recibir a los héroes bajo la lluvia de los papelitos por la broadway.

Partió Corrigan

QUEENSTOWN, 30. — El aviador Corrigan, quien realizó la travesía del Atlántico en un avión anticuado, partió hoy para Nueva York a bordo del trasatlántico "Manhattan" que zarpó de este puerto a las 8.30 horas. Corrigan regresa a su país a los 12 días de haber llevado a efecto su atrevida empresa, pues, según se recordará, aterrizó en Irlanda el día 18 del corriente mes debido, según sus manifestaciones, a que se equivocó de ruta.

En momentos de partir Corrigan declaró a la United Press: "Cuando llegue a América volaré de una costa a la otra deteniéndome en algunas ciudades para poner en condición mi aeroplano".

El audaz aviador fué despedido por una gran multitud congregada en el muelle que le hizo objeto de entusiastas aclamaciones. Entre los que le despidieron figuraban numerosos turistas americanos. Cuando el "Manhattan", que conducía a Corrigan, se separó del muelle, numerosos fotógrafos tomaron notas de la partida. Como la multitud gritaba: "Vuelva alguna vez a vernos", Corrigan contestó: "Alguna vez me dedicaré hasta aquí" pero, al preguntársele si volvería a volar hasta Eire contestó: "Nunca más". Sin embargo, el joven aviador americano hizo grandes elogios del recibimiento que se le tributó en Eire.

Fué rechazada la renuncia de Fernán Cisneros

LIMA, 30. — El ministro de Relaciones Exteriores señor Concha declaró a la United Press que no fué aceptada la renuncia del señor Luis Fernán Cisneros como delegado a la conferencia de paz del Chaco realizada de Buenos Aires, "por estar el gobierno del Perú plenamente satisfecho con sus servicios".

LOS CHINOS HAN LANZADO UNA CONTRA OFENSIVA

Amenazan seriamente a los japoneses que atacan a Hankow

LOS ATAQUES

SHANGHAI, 30. — De fuente china se dice que en una repentina contraofensiva reconquistaron cinco puntos estratégicos a lo largo del Yangtze cerca de Kiu Kiang, amenazando ahora las comunicaciones japonesas.

Agregan que los nipones están enviando apresuradamente refuerzos a Hankow para impedir una grave derrota.

Por su parte un portavoz japonés anunció que las tropas niponas progresaron en su avance río arriba en el Yangtze y señaló que los guerrilleros realizaban intensas actividades detrás de las líneas de combate desempeñando un papel de suma importancia en la contra ofensiva china.

Los chinos, dicen, que a lo largo del Yangtze los guerrilleros sostuvieron una decena de encuentros. Mientras tanto los japoneses intensifican sus bombardeos aéreos para abrirse camino río arriba hacia Hankow.

Se han rechazado los cargos hechos por Rusia

TOKIO, 30 — El ministro de relaciones exteriores del Japón, señor Horinouchi, se ha negado a aceptar los cargos del Soviet contenidos en la protesta entregada por el encargado de negocios ruso, señor Smetanin, en la que se afirma q' las tropas nipo-manchukuas son las responsables de los choques ocurridos ayer en la frontera. Se dice que estas tropas penetraron un kilómetro dentro del territorio de los Soviets. Por consiguiente, la nueva situación producida, se limita por ahora a una acusación y a una contraacusación pero la tensión originada por los incidentes en la frontera todavía no ha disminuído.

Erupción de un volcán

TOKIO, 30 — El volcán Monte Asama entró en erupción lanzando una lluvia de cenizas que causó daños por valor de un millón de yens en las vecinas plantaciones de moreras para la cría de gusanos de seda.

El valor de los mercados

LONDRES,30. — El dólar se cotizó esta mañana en el mercado de Londres a 4.9175 por libra esterlina.

LOS PROBLEMAS MAS SERIOS DE GRAN BRETAÑA

Uno es la cuestión de los "sudetes" y los otros los que se derivan de la guerra española

LONDRES, 30 — Con el Parlamento en período de vacaciones, lo que deja al gobierno libre de sus instituciones por tres meses, el gabinete se ha avocado ahora a considerar los más apremiantes problemas que aparecen en el horizonte diplomático europeo, que son los siguientes:

1.o) La cuestión "sudeten" en Checoeslovaquia.

2.o) La multitud de problemas relacionados con la guerra de España, el más urgente de los cuales está concentrado en Burgos.

Lord Runciman, ex ministro de Comercio, a quien se le ha confiado la misión de ir a Checoeslovaquia para seguir de cerca las negociaciones checo-"sudeten", que ha sido calificada como "la más difícil misión diplomática habida desde la guerra mundial", está pasando el fin de semana en Cowes, a bordo de su yate "Sunbeam". Se espera que regresará a Londres mañana por la tarde para celebrar sus últimas conferencias con los funcionarios del ministerio de Relaciones Exteriores antes de marchar a Praga, para donde espera partir el martes. Acompañará a lord Runciman un grupo de funcionarios, todos los cuales, según recalcan los centros oficiales, actuarán sin carácter oficial. Este grupo lo integran los señores Frank A. Ashton-Watkin, jefe de la sección economía del ministerio de Relaciones Exteriores; Geoffrey Pete, ex secretario particular de John Runciman, y J. Stopford, actual secretario privado de dicho lord. Irá también a Praga, acompañando a su esposa, lady Runciman. La llegada de la misión a Praga está fijada para el miércoles. Lord Runciman iniciará inmediatamente las conferencias con los observadores británicos que se encuentran ya en Checoeslovaquia.

Con respecto a la guerra de España, en los círculos británicos se considera excesiva la prolongada inactividad que demuestran las autoridades de Burgos con respecto a la propuesta del comité de no-intervención, a la que todavía no han contestado. Se ha sabido, sin embargo, que debido a la presión ejercida por Gran Bretaña sobre Burgos, el general Franco ha declarado que el plan de no intervención está siendo estudiado por los peritos nacionales y que la respuesta será remitida a Londres dentro de poco tiempo.

El ministerio de Relaciones Exteriores interpreta esto en el sentido de que la respuesta será enviada dentro de pocos días. Mientras tanto, el agente británico en Burgos, sir Robert Hodgson, marchará hoy a la capital de la España nacionalista para apremiar de nuevo al general Franco en caso de que la respuesta no se reciba durante la próxima semana. Sir Robert Hodgson llevará también a Burgos los últimos datos sobre la formación de la comisión conjunta británicofranquista que deberá investigar los bombardeos aéreos contra los barcos mercantes de Gran Bretaña.

El viaje de Weidemann a Londres

BERLIN, 30 — Se anuncia que en los círculos alemanes bien informados se niega que el ayudante personal de Hitler, capitán Fritz Weidemann, visite de nuevo a Londres. También desmienten que dicho capitán haya salido de Berlín. Sin embargo, en círculos privados bien informados se ha manifestado a la United Press que es probable que el capitán Weidemann vaya a Londres, pero no a París como se ha anunciado en algunos círculos extranjeros.

Weidemann se encuentra actualmente al sur de Alemania.

Una demanda de Kundt a Hodza

PRAGA, 30 — El diputado "sudete" Ernesto Kundt, jefe del grupo parlamentario del partido de Henlein, ha dirigido una carta abierta al primer ministro checoeslovaco, doctor Hodza, pidiéndole que conteste directamente a las cinco demandas que en forma de preguntas le formula acerca de la misión de lord Runciman.

Kundt desea saber si esa misión implica la cancelación de todo el trabajo legislativo que se ha hecho hasta la fecha relacionado con el problema de las minorías, y desea que tales aclaraciones se hagan, porque son necesarias en vista de las contradicciones de la prensa oficial.

FUE EXPULSADO DEL PAIS UN SUPUESTO ESPIA DEL PARAGUAY

LA PAZ, 30. — Las actividades de un ladrón internacional y presunto espía, terminaron cuando el gobierno aplicó la ley de residencia a Ernest Fliesch man, más conocido por Otto Berg, alemán, de 35 años, quien logró escalar altas posiciones dentro de la jefatura de policía de Bolivia. Otto Berg se presentó como víctima del ex presidente Toro, y se incorporó a la sección de detectives, siendo nombrado subjefe de policía, pues tenía fama como hábil sabueso y también de hombre vengativo. Se le atribuía a Berg haber descubierto varios complots contra el orden público, pero se supo que simulaba revelar las complicaciones para ganarse el favor del gobierno.

Varios ministros últimamente habían sido sindicados por Berg como presuntos cabecillas de una revolución. Puestas en claro las cosas, el presidente Busch ordenó a Berg que saliera del país en el término de 24 horas. Se descubrió que Berg tenía pésimos antecedentes policiales en Alemania donde fué condenado varias veces por falsificación, estafa y malversación.

"La Calle" afirma que Berg era agente de la "Standard Oil" y espía del Paraguay.

Resultados de fútbol de 2a. división

Colegiales	3
Excursionistas	2
Quilmes	4
El Porvenir	2
Arg. de Quilmes	4
Temperley	1
Def. de Belgrano	1
Barracas Central	3
Argentino Juniors	3
Estudiantes	5
Estudiantil Porteño	2
Acassuso	4
Sp. Buenos Aires	2
All Boys	4
Banfield	3
Sp. Dock Sur	1

LA "B" DE F. C. S. F. VENCIO A LA DE GIMNASIA POR 2 A 0

Los partidos de primera divisiones "B", jugados esta tarde, arrojaron los resultados siguientes:

Zanni	0
Neri	3
Atlético Roma	2
Unión	7
Colón	3
Sportivo Correos	3
F. C. Santa Fe	2
G. y Esgrima	0
Alianza	1
Centro América	1

LOS INSCRIPTOS PARA LA MARCHA ATLETICA

Los atletas que mañana participarán en la Marcha Atlética que organiza el Club Velocidad y Resistencia, de esta ciudad, son los siguientes: Mario Correa, Claro Ruiz Díaz, Romeo Martínez, Angel Pecorari, Luis Anacleto, Justo Acevedo (del club organizador); Eleuterio Chamorro, A. Méndez (de Atlético Central Centenario); Julio Poudes (Sp. Constitución, de Rosario); Juan Ulrich, Jesús Sierra (Sp. Andino); Juan Truffer, Roberto Barreiro (Def. de Corrientes, de Paraná); Ramón Arrua (Colón, de Paraná); Sixto Ibáñez (Dep. Rosario); César Moreyra (Juv. Unida, de Rosario); Esteban Zalazar (Calzada); Martín Casas e Indalecio Aguilar (Ch. Juniors) de Rosario.

Asociación República del Oeste

Se reunió anoche la Comisión Directiva de la República del Oeste, bajo la presidencia del señor H. Cardoso y asistiendo los miembros señores Heredia, Salvatelli, Senesoti, doctor Taverna, Mazzarantani, González, Zamboni y Falbo.

Previa lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, fueron aceptados como nuevos socios los señores Rosario Publisi, Emilio Gigliotti, Darío F. Filippa, Conrado Ciuffo, Miguel V. González, Angel M. Ciuffo, Enrique A. Herrera, Benigno Córdoba, Silvano Mussaltai y Justo Varela.

Se consideró el veredicto en el concurso de anteproyectos del edificio propio de la entidad, que adjudicó el primer premio al anteproyecto del señor Sinacore, y el segundo premio al del señor Mazzarantani e Hijo, y el mismo fué aprobado. Al mismo tiempo se cambiaron ideas sobre lo que aconsejará la Comisión Directiva a la asamblea general extraordinaria del 4 de agosto próximo a las 21.

A pedido de varios vecinos de la calle Paraguay, se resolvió gestionar de las autoridades municipales el arreglo de dicha calle que hállase en mal estado en toda su extensión.

También se gestionará ante la jefatura de policía, la adopción de medidas contra elementos extraños al barrio que concurren a la avenida Freyre y observan una conducta incorrecta en los paseos.

Escolares

Pre - escolar en la escuela 884

En la escuela No. 884 de Callejón Encina venía funcionando con carácter provisorio un pre-escolar. Con la designación de una maestra titular, realizada en la fecha, dicho grado funcionará en carácter permanente desde el lunes próximo. La dirección de la escuela lo comunica así a los padres que inscribieron niños para dicho curso.

La guerra aérea entre América y Europa es por ahora imposible

Continuamos la publicación de una serie de artículos escritos por el intrépido aviador norteamericano Douglas Corrigan, que recientemente atravesó el Atlántico Norte con una máquina privada en las condiciones de la presente epopeya. Los derechos han sido adquiridos, con exclusividad, de la King Feature Syndicate.

DUBLIN, julio (Por avión) No existe peligro inmediato alguno por el que cualquier ciudad de Estados Unidos pueda ser bombardeada por enemigos de Europa y por las mismas razones, digo también, que no hay peligro de que ciudades europeas puedan ser bombardeadas por aviones americanos.

Todavía pasará mucho tiempo antes de que esas horribles contingencias puedan ser una realidad. Y digo esto, teniendo en mi mente con toda claridad la experiencia de mi último vuelo sobre el Atlántico y con la base de mi experiencia práctica en la preparación de aparatos para viajes de larga distancia. Los aviones tienen que ser cargados con tal cantidad de gasolina, eliminándoseles toda parte no esencial, para poder tener sitio para adecuadas reservas de combustible y aceite, que el cargar esos aparatos con bombas pesadas podría ser algo más peligroso para los mismos aviadores que para los habitantes de las ciudades americanas que, supongamos, pudieran ser elegidas como probables víctimas.

Antes de que esa posibilidad de bombardeos trasatlánticos pudiera ser una probabilidad, las naciones europeas tendrían, antes que nada, que establecer una base en Irlanda y después, tener también una base ya sea en Canadá o en Newfoundland, con propósitos de reaprovisionamiento.

Por lo que concierne a Irlanda, no veo la posibilidad de que permita a nación alguna establecerse en su territorio para atacar a América. Ni siquiera le permitiría a Gran Bretaña que lo hiciera.

También existe la ruta del sur, pero nuevamente allí tendrían que establecerse comunicaciones, organizándolas en las Azores y posiblemente, con alguna estación sudamericana, la que, según creo, podría ser liquidada por la aviación y la marina de Estados Unidos, apenas se estableciera.

Con respecto a un ataque por el Pacífico, creo que la costa de California se halla, todavía, más a salvo que la del Atlántico. El único enemigo fuerte que hay por allí es el Japón. Antes de que Estados Unidos pudiera ser vulnerable para Japón, éste debería establecerse, primeramente, en Wake, en Guam, en las islas Midway y después en Hawaii. Así y todo, significaría un viaje de 2.000 millas para que los aviones arrojaran sus "huevos", debiendo luego regresar, lo que implicaría un viaje redondo de 4.000 a 5.000 millas de vuelo continuo. Ninguna máquina o fuselaje, con los que se haya experimentado hasta ahora, ha demostrado capacidad para tal distancia llevando bombas pesadas, aparte de su ordinaria carga de combustible, petróleo, pasajeros y alimentos.

Tomen mi avión! Yo soy Ilíano y él sólo tiene un motor, del que creo es la máquina mejor y de más confianza en el mundo, aunque tiene más de 10 años. Hice mi vuelo con el menor margen de aceite y gasolina, terminándoseme casi, al llegar al aeródromo de Baldonnell, Irlanda. Y sin embargo había llenado con gasolina todos los sitios posibles. Casi ni podía moverme. Ni siquiera tenía espacio para una bomba o una ametralladora. Howard Hughes tuvo que tener una organización de estaciones de reaprovisionamiento con meses de anticipación y ni él, con su aparato modernísimo, con cuatro de las máquinas más modernas, tripulación completa, etc. no tenía espacio ni para la bomba más pequeña.

Y esta última travesía del Atlántico por el británico Mercury prueba, nuevamente, la imposibilidad de bombardear América desde Europa. Deben salir desde Foynes, Irlanda, lo que no se les permitirá, de tener intenciones hostiles hacia América. También tendrían que descender en Canadá y reaprovisionarse. Al llegar a Nueva York deberían reaprovisionarse otra vez antes de regresar. Los aparatos hostiles harían un doble viaje, llevando combustible, lanzando bombas y regresando sin poder bajar en ningún sitio. Eso es imposible, no hay ni que pensarlo. El pueblo americano puede dormir tranquilo por cuatro generaciones más. Las máquinas no han mejorado hasta ese punto. A menos que se encuentre una mejora en el actual sistema para la gasolina, tal como la regulación y control del átomo u otro invento que reduzca el espacio para gasolina a una cincuenta parte de la necesidad actual, no habrán bombardeos a largas distancias por vía aérea.

Por larga distancia quiero significar 2.000 millas, que implicarían un viaje total de 4.000. No veo ningún país lo suficientemente loco como para gastar y arriesgar un avión de 100.000 dólares, junto con cuatro o cinco vidas valiosas, para no hacer más que un daño de 10.000 dólares a lo más.



LA FIESTA DEL ALGODON

Mañana estarán de fiesta los departamentos General Obligado, San Javier y Garay; celebrarán el día del algodón, que en el primero de los departamentos nombrados ha adquirido importante crecimiento, y que en los dos restantes se viene fomentando en forma que permite asegurarle, para dentro de breves años, un apreciable desarrollo.

En ocasión de una fecha anterior, que por causas por todos conocidas, sufrió sucesivas postergaciones, este diario se refirió a la situación del agricultor que cultiva algodón y a las condiciones adversas porque en la actualidad atravesaba, por la falta de precios remunerativos para la colocación de su cosecha.

A esta altura del año la situación del cultivador no ha mejorado, pero ciertos sucesos, que han venido a confirmar nuestros puntos de vista, permiten abrigar la esperanza que ella mejorará, obteniendo el colono, y las clases trabajadoras que encuentran medios de vida en la recolección del algodón, perspectivas más remunerativas que en la actualidad.

Coincidió el pedido de informes, formulado por un diputado nacional, con un proyecto de creación y organización de la Junta Nacional del Algodón, que en su oportunidad juzgamos como bueno, en comparación con la forma en que actualmente se venía dirigiendo y regulando esta clase de cultivo. En efecto, ciertas medidas de previsión social, la reglamentación de los salarios, el límite máximo que se fija por la misma a los arrendamientos, y la organización del mercado de precios, son ventajas que mejorarán considerablemente la situación del cultivador y de la masa trabajadora. Después se habló del trust y monopolio, pero la consideración de estos asuntos, no afectan el fondo de la cuestión, que en cuanto a la existencia y prosperidad de esta nueva siembra y de su cultivador, tiene otras causas de efectos más inmediatos, que la ley proyectada está en condiciones de mejorar.

Mañana, delegaciones oficiales y técnicas, tendrán ocasión de establecer un contacto directo con los núcleos productivos de una rama de la riqueza del país; podrán las autoridades observar de cerca los resultados del esfuerzo y del trabajo constante, que, a pesar de los obstáculos que la naturaleza opone a las nuevas formas de explotación, los hombres del campo realizan, infatigablemente.

La fiesta del algodón adquiere así un significado simpático, ya que tiende a exaltar una forma del trabajo, y en su celebración podrán participar jubilosamente los agricultores. Los del lino y los del maíz, los del trigo y los del maní, todos los trabajadores de la tierra del norte, para quienes la fiesta cotidiana es el trabajo, la estrechez y el aislamiento.

LOS PATRONATOS DE LIBERADOS

En octubre de 1936 una ley creó en esta provincia dos comisiones de Patronatos de Liberados, una con asiento en esta ciudad y otra en Rosario, integradas con cuatro miembros cada una. De conformidad con la ley de referencia, debían integrar la comisión de Santa Fe un camarista, un abogado designado por el Colegio de Abogados, un médico designado por el P. E. a propuesta de la Dirección de Higiene y asesores del Departamento del Trabajo. Análoga composición se fijó para la comisión de Rosario.

Los fines que se perseguían con estas creaciones eran altamente humanitarios; sabida es la misión que tienen los patronatos de liberados dentro de la moderna legislación penal. La creación de estas instituciones se hizo más necesaria después de la sanción del código penal en vigor, donde se encuentran muchas disposiciones que necesitan, para rendir la eficacia social necesaria, del concurso de entidades de aquella naturaleza. El artículo 13, por ejemplo, impone como condición al que recobra su libertad condicional, ponerse bajo la protección de un patronato. El artículo 11 que estatuye el destino que ha de darse al producido del trabajo del penado; los artículos 26 y 27, que se refieren a los menores de 14 a 18 años, y otros, del mismo código, hacen necesaria la colaboración de organismos que se encarguen de velar por la salud moral de los futuros liberados.

Para realizar en la práctica los propósitos sociales que se persiguen en la ley penal de fondo, es que se crearon las dos comisiones de referencia. Entre sus deberes esenciales, figuran los de visitar a los penados, estudiar la conveniencia de que se le acuerden o no los beneficios de la libertad condicional, mantener relaciones con las familias de los penados a los efectos de procurar su asistencia; orientar a los liberados durante los primeros días de libertad y procurarles los medios indispensables para el traslado al lugar donde vayan a ejercer sus actividades y proporcionarles trabajo; procurar auxilio y educación a los menores que, de acuerdo con los artículos 26 y 27 del Código Penal, deben ser recluídos en establecimientos de corrección; gestionar la designación de tutores y curadores a los condenados y liberados, etc.

Esta simple enumeración da la medida de la importancia social que tiene la institución de los patronatos de liberados. Su misión está en colaborar con la sociedad, tendiendo a orientar a los liberados y a los que han cumplido su condena proporcionándoles los medios de subsistencia indispensables y las facilidades para la actividad honesta, que no den lugar a futuras reincidencias. Mientras permanecen en la cárcel, vigilar su conducta, estudiar sus inclinaciones y determinar hasta dónde llega su peligrosidad para, dentro de lo posible, hacer que alcancen los beneficios de la ley a los que no parezcan de ser delincuentes consumados.

Desde que se crearon los patronatos en nuestra provincia, poco se en realidad lo que se sabe respecto a su actividad en la delicada misión que les ha confiado la ley, es decir, si se llenan aquellas funciones de vigilancia, orientación y ayuda que se les ha encomendado, y se evitan, además, que, como ocurre en muchos casos, pasen a ser los elementos efectivamente auxiliados, expuestos a la persecución policial, no siempre justificada.

En este sentido sería necesario que los patronatos, periódicamente, informasen acerca del resultado de sus gestiones y, sobre todo, sobre los beneficios de las mismas, y respecto a la influencia que ejerza para evitar la causa de reincidencia. El apoyo público puede ser un factor preponderante en la labor de esas comisiones, las cuales deben procurarlo para hacer más eficaces los alcances sociales y humanitarios de sus funciones.

LA ABSTENCION

Versiones provenientes de fuente insospechable, revelan que dos partidos de innegable importancia electoral en la provincia resolverán abstenerse de concurrir a los próximos comicios municipales y de renovación legislativa. Los dirigentes más destacados de estas agrupaciones estarían haciendo circular con insistencia la versión, con el fin de preparar en tal sentido el ánimo partidario.

Es indudable que los hombres que tienen la responsabilidad de las posiciones más expectables en sus respectivos partidos, en esta oportunidad prescinden de la experiencia adquirida en los últimos años. Si los métodos se juzgan por los resultados, es oportuno expresar que la abstención es una actitud que, si bien reporta a los que la adoptan una transitoria comodidad, en sentido social resulta estéril y perjudicial para las instituciones democráticas. Tan es así, que, apenas a un par de años de prescindencia electoral, retomaron nuevamente el camino del comicio, cuando las circunstancias eran idénticas a las que habían motivado la deserción, reconociendo la mala táctica de mantenerse en la abstención.

El principio abstencionista, adoptado con frecuencia por fuerzas democráticas de gran volumen, no ha hecho más que resentir la evolución progresiva de la política nacional, privando, en momentos de trascendencia para la vida de la democracia, del aporte de grandes núcleos de ciudadanos que hubieran podido contribuir a solucionar dificultades institucionales que luego, por esta actitud negativa, surgieron reagravadas y, en determinadas circunstancias, adquirieron caracteres de problemas insolubles. Concurrir al comicio, aun en momentos en que no existen garantías, no es un sacrificio accidental; es el cumplimiento de un deber irrenunciable.

Si en instantes de mayor incertidumbre que los actuales no se justificaba la deserción del atrio, menos se justifica en estos momentos en que el presidente de la República ha asumido una posición que revela su propósito de propender a normalizar el país. Su mensaje a un gobernador de provincia, indicándole la conveniencia de reformar la ley electoral; el discurso dirigido a los militares, en el que expresó que la revolución del 6 de septiembre había cerrado su ciclo, y su alocución a los pueblos de América al firmarse la paz del Chaco, son síntomas que deben ser comprendidos y valorados por los partidos políticos que vienen clamando con insistencia por el retorno a la normalidad institucional. En los próximos comicios, el pueblo debe poner a prueba la sinceridad de los propósitos expresados por el primer magistrado, pues si bien no se realizarán bajo su inmediato control, comprometen igualmente la lealtad de sus promesas.

Es de esperar que la reflexión, el buen sentido y la exacta apreciación de la realidad sepan influir a tiempo en el propósito de los dirigentes partidarios y les hagan tomar el camino del comicio, una vez más, como única manera de devolver al pueblo el uso de su soberanía.

DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

El conflicto de los panaderos

Ha tenido lugar una reunión de patrones y obreros panaderos en el Departamento del Trabajo; asistieron en representación de los primeros los señores José Cambiani, Jaime Villaseca, Carlos Almini, Juan Pialichio, Carmelo Patti y F. Pantanalli; por los obreros los señores Carlos Iberti y Martiniano Díaz.

Los representantes obreros se retiraron inmediatamente de abrirse el acto manifestando que habían concurrido con el único objeto de dejar fundamentado por escrito la opinión del Centro de que no corresponde el arbitraje solicitado por los patrones. La delegación patronal manifestó que de hecho y derecho correspondía el arbitraje solicitado, exponiendo una serie de dificultades que se oponían al cumplimiento del pliego de condiciones denunciado. El señor presidente del Departamento del Trabajo, ofreció a los patrones su mediación para conseguir de la firma Marcosetti que aceptara subscribir el pliego de condiciones que ellos tienen en vigor, proposición que fué aceptada.

Inmediatamente, el señor presidente obtuvo de la firma Marcosetti la conformidad de referencia, habiendo recibido en la fecha una carta de los citados en estos términos: "Nuestra firma está de acuerdo en equiparar la parte de obreros que trabajan en nuestra panificación de Santo Tomé y que se dedican a elaborar pan para esta ciudad, en las mismas condiciones de tasa de harina y salarios, que tiene fijado el pliego de condiciones que rige entre los obreros y patrones panaderos de esta ciudad..."

De esta comunicación el Departamento de Trabajo dará vista a las partes interesadas.

Consejo de Educación

Reconocimiento de nuevo apellido

Una maestra de Rosario se dirigió al Consejo solicitando se le reconociera su nuevo apellido, con motivo de haber contraído enlace en la república de Méjico, siendo su esposo casado en la Argentina y divorciado en aquel país.

Pasado el asunto al Asesor Letrado, éste dictaminó expresando "que el reconocimiento oficial del apellido adicionado al de soltera por parte de la recurrente, equivaldría indirectamente a admitir la validez de un acto celebrado en el extranjero, completamente nulo para las leyes de nuestro país, puesto que el esposo de la solicitante, al substraerse a nuestra legislación en oportunidad de contraer su primer matrimonio, volvió imposible la disolución de su vínculo matrimonial".

De acuerdo a este dictamen, el Consejo resolvió no hacer lugar al reconocimiento de nuevo apellido solicitado por la citada maestra.

El traslado de maestros

Relacionada con el posible traslado de maestros, cuyo desmentido oficial por parte del doctor Juliá Teira publicamos en una edición anterior, se ha dictado la resolución siguiente:

"En conocimiento de que numerosos docentes han manifestado haber recibido de algunos superiores jerárquicos órdenes verbales de traslado o noticias de que se adoptará esa medida, sin que el H. Consejo, al que corresponde dictarla se haya pronunciado al respecto, circunstancia que motiva situaciones inconvenientes que deben evitarse, se resuelve: 1o. Que por Inspección General se haga saber a los Inspectores Escolares de todas las secciones que los traslados que estimen necesarios deben ser propuestos a la superioridad, absteniéndose de hacerlos efectivos sin la previa autorización escrita del H. Consejo o de la Dirección General".

Edificación escolar

El jefe interino de la Oficina de Ampliación y Refacción de Escuelas, ha recibido en nombre del Consejo, el nuevo edificio destinado al funcionamiento de la escuela "Josefa S. de Sañudo" de Campo La Pepita, departamento San Justo. Dicho local consta de un aula y dependencias y su costo asciende a nueve mil pesos.

—En la escuela 417 de Tostado, departamento 9 de Julio, se han iniciado los trabajos de reparaciones generales, blanqueo y pintura del edificio; se realiza por administración de la Sociedad Cooperadora y su costo es de $ 3.138,93.

EL EDIFICIO PARA LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO

Se harán gestiones ante el presidente de la república

Es conocida la situación en que se encuentra la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva", en un local que resulta insuficiente para su expansión actual. Se cuenta, para iniciar las obras del edificio propio, con una partida aprobada por las cámaras de la nación y con el terreno donado por el gobierno de la provincia. Pero tanto la partida como el terreno pueden pasar, a ejercicio vencido la primera, y vencer el término de la donación del segundo. Para evitar ambas contingencias, el presidente de la comisión cooperadora de dicho establecimiento, en la fecha se ha dirigido a la secretaría de la Presidencia de la República en los siguientes términos: "En nombre Asociación Cooperadora Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva", cuya presidencia ejerzo, solicito audiencia al Excmo. Señor Presidente, con objeto interesarlo edificio propio para escuela nombrada. Agradeceré quiera indicarme fecha y le saludo con atenta consideración. — Pablo Viscigilo".

IMPORTANCIA ESTRATEGICA DEL CAMINO PAVIMENTADO SAN JUSTO-RESISTENCIA

Un artículo del presidente del Tiro Federal de Vera, doctor Juan Berli

El doctor Juan Berli, presidente del Tiro Federal de Vera, ha escrito, especialmente para este diario, el artículo que transcribimos a continuación y que se suma a las importantes opiniones que han vertido hombres representativos de las distintas actividades del Norte, sobre la trascendencia del proyecto de pavimentación del camino San Justo-Resistencia. El doctor Berli encara el asunto desde un importante aspecto, el de la defensa militar del país y se refiere al valor estratégico que tendría el mismo en caso de necesidad.

"Ante todo, el futuro camino pavimentado es —dice— una de las rutas más importantes del país. No puedo concebir que se haya clasificado a la misma como de categoría secundaria por su movimiento. Es natural que en el estado actual tenga ésa, o peor clasificación; pero ello se debe al pésimo estado en que se encuentra, desde las grandes lluvias de marzo, que han hecho imposible y hasta nulo su tránsito. No es, entonces, una clasificación justa y verídica, aun cuando se hubiese hecho antes de las grandes lluvias, porque el tráfico en estos caminos del norte jamás puede considerarse normal mientras no exista el pavimento.

Con sólo imaginarnos la inmensa y múltiple riqueza chaqueña (especialmente la del algodón y la del norte santafesino y Corrientes) y la unión de grandes centros, como ser Santa Fe, Resistencia, Corrientes y Formosa y los puntos intermediarios también importantes como Jobson, Reconquista y Villa Ocampo, quedaría plenamente justificada la inmediata construcción de este camino. Hay que convencerse, de una vez por todas, que una gran parte de nuestras riquezas radica en el Norte.

Bajo el punto de vista social y político su importancia también es innegable.

Pero, más que todo y sobre todo, es una ruta internacional con vastas proyecciones para el porvenir: será una ruta militar indispensable para el día de mañana. No precisamente porque la Argentina sea un país agresor, sino para el mantenimiento del orden y la paz interna. Sus grandes extensiones lo exigen. Nuestro país necesita construir cuanto antes estas rutas que puedan permitir, en caso de necesidad, el rápido transporte de tropas a los puntos lejanos de su territorio y hasta las mismas fronteras.

Considero que el estado mayor del ejército ya tiene resuelto cuanto antes la pavimentación de este camino. La Dirección Nacional de Vialidad quizás no le asigne tanta importancia y urgencia, pero, de cualquier manera, tarde o temprano tendrá que prestarle su merecida atención.

Los beneficios de esta ruta pavimentada serían inmensos e innecesarios de describir, y el tránsito se multiplicaría en forma extraordinaria.

Para el gobierno representaría, a la vez que un aumento considerable de fondos en concepto de impuesto a la nafta por el mayor tránsito, una despreocupación y ahorro de partidas por reparación de caminos que siempre insumen fuertes sumas."

Fiscalía de Estado

La aplicación del impuesto a las maderas

El director de Rentas consultó al ministro de Hacienda el caso de un propietario de tierras que al podar los paraísos de su quinta envió a su domicilio particular la leña obtenida para el consumo propio, y un inspector procedió a detener el carro que transportaba la leña, aplicándole el impuesto fijado por la ley No. 2106, con la multa pertinente. El referido funcionario en su consulta, solicita que se le informe si el impuesto a las maderas que se cobra sin hacer distingos desde la promulgación de la referida ley, debe ser cobrado a los particulares que no hacen comercio de sus plantaciones de árboles.

"La ley No. 2106 de fecha 17 de diciembre de 1926 "de impuesto a las maderas", en su artículo 3o. dispone que "los impuestos que establece esta ley serán abonados por las personas o sociedades que exploten los bosques y montes, o los compradores indistintamente, debiendo agregarse en la guía respectiva, estampillas dobles por el valor del impuesto que corresponda". "Surge claramente, dice el Fiscal de Estado en el dictamen que evacúa la consulta de la Dirección de Rentas, que no es su propósito gravar a los dueños de plantaciones de árboles para ornato o comodidad de sus casas o establecimientos, cuando utilicen ellos mismos la leña de sus podas. Y la claridad de esta exclusión se acentúa en el Art. 1o. del decreto reglamentario del P. E., de fecha 28 de diciembre de 1926, según el cual "es obligación de todos los que se dediquen a la explotación de bosques o comercio de sus productos, ocurrir ante las oficinas encargadas de percibir las rentas fiscales, a abonar el impuesto que la ley establece".

"Por consiguiente, soy de opinión que no debe cobrarse el impuesto de la ley No. 2106, a quienes ella no quiso evidentemente comprender en sus gravámenes, como el vecino de esta ciudad, cuya protesta motiva este dictamen".

La conexión del servicio privado de luz

Tramitación complicada

La circunstancia de estar a cargo de una empresa particular y bajo el control municipal la explotación del servicio de luz y fuerza motriz, obliga a los propietarios de inmuebles a efectuar trámites complicados ante la Compañía Central Argentina de Electricidad y ante las autoridades municipales.

Cuando se solicita el servicio de luz, de la Municipalidad encaminan al interesado a la Compañía Central Argentina de Electricidad, donde le entregan un formulario y lo envían a la Municipalidad, paga 5 pesos de sellado y es enviado a la Inspección de Instalaciones Eléctricas (calle Veinticinco de Mayo y Rosario), de donde se remite finalmente el expediente o una orden, a la empresa de luz.

Estos trámites complicados demandan mucho tiempo, obligando a veces a los interesados a desatender sus ocupaciones; y para colmo, con frecuencia se paraliza el expediente por varios días en las oficinas, con lo que se demora la conexión. Estas dilaciones son conocidas por los constructores, propietarios y por los inquilinos que de cuando en cuando gestionan la provisión de luz o fuerza motriz.

Pero hay casos que irritan por lo extraordinario y perjudicial. Se nos refiere el de un señor que ha solicitado la conexión para el servicio de luz en su propiedad ubicada en Guadalupe, hace aproximadamente un mes, sin haber conseguido aún la conexión, no obstante haber entregado el correspondiente certificado de inspección de la repartición técnica municipal.

¿No se podrían simplificar y abreviar estos trámites que tantos requisitos y tiempo demandan?

CASA GRIS

El dispensario médico de Díaz

Esta mañana el ministerio de Gobierno ha hecho conocer la designación del doctor Raúl A. Garibaldi, para dirigir el dispensario médico recientemente creado en la localidad de Estación Díaz, departamento San Jerónimo.

Designación de apoderado

Ha sido nombrado apoderado de la Fiscalía de Estado, en la ciudad de Rosario, el doctor César Luis Pessenti.

Actividades del gobernador

El doctor Iriondo, después de una corta permanencia en su despacho, se retiró de la Casa de Gobierno poco después de las once. Según las informaciones obtenidas el gobernador se trasladó a Las Mercedes de donde regresará para seguir viaje a Reconquista.

NOTAS

"La vieja cacerola"

Douglas Corrigan que concluye de declarar, honestamente, que se hizo uno de los vuelos más estupendos de todos los tiempos, sin querer, ha hecho otras declaraciones, según las cuales "su vieja y querida cacerola" no debe quedar encerrada en un museo. Su destino estaría más allá de la tierra, entre las gruesas y livianas nubes.

Algo que llama, inmediatamente la atención, cuando de algún modo nos acercamos a estos alegres y audaces norteamericanos, es la graficidad de su expresión. Corrigan es un modelo de claridad y de expresión directa. El afán literario que suele echar a perder tantas buenas intenciones, en él desaparece para dejar lugar a la descripción, siempre ágil y concisa de lo que al público le interesa conocer de su hazaña.

Se comprende, de inmediato, que es con esta sencilla disposición de ánimo como es posible realizar las grandes cosas. La vieja cacerola de Corrigan, por otra parte, adquiere un valor simbólico, un prestigio romántico. Aun poseemos prejuicios de ese orden, y así es natural que desplacemos, inmediatamente, el aspecto técnico de la hazaña, el fruto que la travesía rinde en cuanto asegura y facilita una ruta hasta ahora reservada a los más modernos aviones, y sujeta a miles de precauciones, observaciones, pronósticos, y anticipaciones, y traigamos a primer plano la imagen romántica del aparato que ya no servía para casi nada, y al cual, un gesto de audacia, un ímpetu de juventud, de golpe, le da alientos y seguridad, como si las antiguas alas y el viejo esqueleto se animaran de nuevo de poder y de vida.

Este es el aspecto que seduce de inmediato al público de todo el mundo. Es el consabido aplauso con que la mayoría, débil e impotente, consagra al de su especie que logra llegar al plano habitualmente reservado a los privilegiados, a los elegidos de la fortuna.

Difícilmente logrará repetirse la hazaña de Corrigan, pero a todos nos queda una encendida esperanza de realizar prodigios con nuestras cacerolas familiares, con nuestras envejecidas ilusiones, con aquellos sueños de la adolescencia que se iban quedando en el museo de trastos viejos, desde donde a veces nos hacen desesperados guiños por salir al aire actual, a la vida que vibra y que enciende la sangre de los jóvenes.

Las bases de comercialización del girasol

Han sido modificadas por la Comisión Nacional de Granos y Elevadores

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, pone en conocimiento del gremio de cereales, que la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, ha resuelto modificar el artículo 1o. de su resolución No. 78, referente a las bases estatutarias para la comercialización del girasol, en la forma siguiente:

Se establece como base de sequedad la de 10o., siendo el recibo obligatorio hasta 11o. 1/2, sujeto a rebaja hasta 13o; pasada esta graduación no se hará rebaja alguna, salvo que la mercadería se haya recibido "condicional por su humedad".

A los efectos de la liquidación se establece las siguientes rebajas:

Por concepto de secada: De 11o. a 11.50o. a razón de $ 0.20 por cada cien kilogramos. Si la mercadería excediera ese límite de humedad, se pagará a razón de pesos 0.40 por cada cien kilogramos.

Por humedad: Pasada la base de 10o. se bonificará a razón de 1 o|o por cada grado o fracción proporcional.

Queda expresamente determinado que en caso de que la humedad no exceda de 11o. no se aplicará rebaja por concepto de secada.

2o. La presente resolución regirá para la cosecha 1937-38 y entrará en vigencia el día 1o. de agosto próximo.

La modificación se dispuso a solicitud de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires y en vista de las circunstancias anormales en que se efectúa la recolección de dicho oleaginoso.

Atención de la deuda externa

Giro de 539.482.29 pesos

El Poder Ejecutivo, por intermedio del ministerio de Hacienda, ha dispuesto que se gire la suma de 539.482.29 pesos al Banco Central de la República, más 4.046,00 pesos que corresponde al 3|4 por ciento de comisión para la entidad bancaria referida, para ser girada a The Manufacturers Trust Co., de Nueva York.

De acuerdo con las informaciones suministradas, dicha suma se descompone en la forma siguiente: 106.278.98 pesos moneda nacional, y 147.034.17 dólares, importes respectivos de los intereses y del servicio de amortización de los cupones del empréstito de 33.000.000 de pesos.

Universitarias

Centro Estudiantes de Derecho

En la reunión de esta tarde, el Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, resolvió adherirse al Congreso Nacional Contra el Racismo y el Antisemitismo, que se realizará en Buenos Aires los días 6 y 7 de agosto.

Al mismo concurrirá, en carácter de delegado, representando a ese Centro, el estudiante Juan M. Vigo.

Arzobispado

Designaciones

Ha sido nombrado vicario substituto en la parroquia de San José, el presbítero Manuel Celihueta; con el mismo cargo ha sido designado en la parroquia de Barrancas, departamento San Jerónimo, el presbítero Camilo Ravesio.

El Consejo Administrativo

Por decreto de esta mañana, el arzobispo ha designado, después del correspondiente acuerdo del Cuerpo de Consultores, el Consejo de Administración de la Arquidiócesis que establece el canon número 1520, que tiene por misión asesorar en todo lo pertinente a la administración de los bienes eclesiásticos. Lo integran el arzobispo como presidente nato y los miembros siguientes: vicario general, monseñor Angel Rodríguez Zía; administrador, presbítero Carlos L. Macagno; doctores Juan B. Depetris y Manuel del Sastre y don Domingo Capovilla.

Los referidos funcionarios juraron esta tarde el cargo en el Palacio Arzobispal.

Jira de monseñor Fasolino

Esta noche monseñor Fasolino se trasladará a Reconquista, acompañado por el inspector de parroquias, presbítero Santa Cruz, para asistir a la Fiesta del Algodón.

Terminados dichos actos, monseñor Fasolino realizará una visita pastoral a los distritos del departamento General Obligado, entre ellos Las Toscas, Villa Ocampo, Puerto Piracuacito, La Reserva, Villa Ana, Villa Guillermina, Florencia, Tartagal e Intiyaco.

Monseñor Fasolino regresará a esta capital el día 16 de agosto entrante.

Concurso técnico sudamericano

La política en materia de petróleo

La Unión Sudamericana de Asociaciones de Ingenieros ha resuelto realizar un concurso técnico sud americano, cuyo tema será el siguiente: "Política que convendría seguir a los países sudamericanos en materia de petróleo".

Podrán participar en el mismo, aparte de los que sean miembros de las asociaciones adscriptas, los profesores de las Universidades o Escuelas de Ingeniería Sudamericanas y los especialistas de reconocida competencia radicados en Sudamérica y que el Directorio autorice en cada caso particular. La sede del concurso estará en la Capital Federal, Cerrito 1250 y la entrega de los premios se efectuará en acto solemne, en el próximo mes de enero, en Santiago de Chile.

La venta exclusiva de la futura Lotería Provincial

Ha sido adjudicada la concesión

Tuvo lugar esta mañana en el ministerio de Gobierno, una reunión de los ministros de Gobierno y de Hacienda, con asistencia del intendente de La Capital para considerar las propuestas presentadas en la licitación para la concesión exclusiva de la venta de la futura lotería provincial. A mediodía, por el ministerio de Gobierno se dió a conocer la resolución recaída, que dice así:

"Vistos: al licitación pública llevada a efecto el día 23 del corriente mes de acuerdo con la ley No. 2606, para la venta exclusiva de la lotería a emitirse por la Caja de Asistencia Social de la Provincia de Santa Fe y considerando:

Que la referida licitación se ha llevado a cabo cumpliéndose en la misma todos los requisitos establecidos por la ley No. 2606 y las condiciones del decreto de licitación de fecha 2 de julio del corriente año, de todo lo cual instruye el acta labrada por el escribano de gobierno y agregada a estos antecedentes;

Que la presentación de la casa Siganevich y Cía. no constituye una propuesta; que la presentada por la firma Capini y Catena es manifiestamente inaceptable por apartarse de los requisitos de la ley y de las condiciones de la licitación, pues no acepta el mínimo exigido de compra al contado, ni ofrece garantía para el cumplimiento integral del contrato.

Que la propuesta de la firma Giménez y Cía. se ajusta a los requisitos de la ley No. 2606 y a las condiciones del decreto de licitación, pues adjunta la boleta de depósito por la suma de cien mil pesos, se compromete a tomar y pagar al contado por lo menos el 60 o|o del total de las emisiones y garantir una utilidad anual mínima de 1.825.000 pesos, se hace cargo a su exclusivo costo de todos los gastos de propaganda y publicidad y constituye un fondo permanente de garantía de doscientos mil pesos, allanándose además a la suma que la Caja determine, aceptando las disposiciones del artículo 6o. del decreto de licitación, para que las posibles diferencias, hasta la suma concurrente del mínimo asegurado, puedan cubrirse del mencionado depósito, con obligación para los proponentes de reintegro total en el término de ocho días.

Que las enunciaciones enumeradas, constituyen las condiciones substanciales de la ley 2606 y del decreto de licitación.

Que la obligación del licitante, de retirar y pagar al contado por lo menos el 60 por ciento del total de las emisiones, asegura, en gran parte, para la Caja de Asistencia Social, el porcentaje de beneficios que garantiza el licitante, por lo cual la Junta de Contralor y Vigilancia suficiente el fondo permanente de garantía de doscientos mil pesos nacionales para cubrir los posibles riesgos eventuales, reservándose el derecho de aumentar prudencialmente el fondo de garantía, siempre que las condiciones del licitante y el desarrollo y evolución de las ventas así lo exigieran.

Que la obligación que toma a su cargo el licitante, de garantizar un mínimo de beneficio de 1.825.000 pesos, hace aceptable la facultad requerida por el mismo de la proporción de los programas de sorteos, uno si se redujeran en su valor o en su número, no podría, naturalmente, obtenerse aquel beneficio.

Que igualmente puede desearse del régimen de reciprocidad con otras loterías, pues la venta libre de las mismas en la provincia podría alterar las posibilidades de colocación de los billetes de la Caja de Asistencia Social.

Que en lo que se refiere al contralor de las devoluciones, en los casos en que éstas procedan, si debe ejecutarse con la intervención del licitante, para su resguardo, pero también con la aceptación de los requisitos exigidos por la Junta de Contralor y Vigilancia.

Que de acuerdo con las consideraciones precedentes, deben aceptarse las bases 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, enumeradas por el proponente en la última hoja de su propuesta, pero la expresión de dos, que por su misma denominación no son "bases", no pueden ser aceptadas, pues en lo que se refiere a la comisión, ella está determinada por la ley No. 2606, que, como lo expresa el art. 4o., de las condiciones de la licitación, forma parte substancial de la misma, y en cuanto a la exención por tres meses de la fecha desde la cual debe regir el mínimo de beneficios, tampoco puede aceptarse, pues el art. 10, del decreto de licitación establece que la Caja de Asistencia Social fijará la fecha de la primera emisión y sorteo y desde ella empezará a contarse el término para el cumplimiento del inciso a) del artículo 5o.".

"De acuerdo con las consideraciones anteriores y de la facultad acordada a la Junta de Contralor y Vigilancia por el artículo 22 de la ley No. 2606, acéptase la propuesta presentada a esta licitación por la sociedad Giménez y Cía.; notifíquese a la misma, a los efectos del cumplimiento del depósito de garantía, y fecho, pase a la escribanía de gobierno para que formalice el contrato respectivo, en el cual deberá transcribirse el texto de la ley No. 2606, en el capítulo referente a la "Caja de Asistencia Social de la Provincia de Santa Fe" el decreto de julio 2 del corriente año llamando a licitación, el acta de la misma y la presente resolución".

Elecciones de la Caja de Seguro Mutual

Candidatos de la Federación del Magisterio

De acuerdo a las disposiciones del P. E. antes del 10 de agosto próximo, deben realizarse las elecciones de empleados públicos de la provincia, para designar los representantes ante la Junta que presidirá la Caja de Seguro Mutual creada por la ley 2614.

La Federación Provincial del Magisterio, con asiento en Rosario, en su última reunión ha resuelto propiciar los nombres del sub secretario general del Consejo de Educación, señor José J. Berni y del inspector seccional Sr. Luis Ravera, como candidatos para los cargos de titulares y suplentes de la mencionada Junta.

Los designados han aceptado sus candidaturas.

Unión Argentina de Mujeres

Derechos políticos de la mujer

Un nuevo proyecto sobre derechos políticos de la mujer se ha llevado a consideración de la Cámara de Diputados, el que ha sido presentado por el diputado nacional, Santiago Carlos Fassi. Con tal motivo y a iniciativa de la entidad matriz de la Unión Argentina de Mujeres, se ha constituído en Buenos Aires una junta pro derechos políticos de la mujer, con sede en 25 de Mayo 11. Esta junta realizó su primer acto público el 28 del corriente en el salón de actos de la Asociación Cristiana Femenina. Hicieron uso de la palabra la señorita Lily Kelly, la doctora Lola Madanes y el diputado nacional doctor Santiago Carlos Fassi. La entidad local de la U. A. D. M. adhirió al acto con un telegrama. También fué dirigido un telegrama al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, solicitando la pronta sanción del proyecto, por considerar a la mujer argentina capacitada para luchar por el mayor bienestar del país.



Mañana tendrá lugar en Reconquista la "Fiesta del Algodón"

Esta noche se ausentarán el gobernador y los ministros

De acuerdo con las informaciones ya conocidas, mañana tendrán lugar en la ciudad de Reconquista los actos de la "Fiesta del Algodón", organizada por una comisión especial que tiene a su cargo difundir en el norte santafesino el cultivo del citado textil.

El programa que se llevará a cabo es el siguiente:

A las 9: Recepción de la comitiva oficial en la estación del F. C. S. F.; discurso del intendente don Alberto Vrillaud. A las 10: Misa de campaña por Mons. Fasolino. A las 10.30, bendición de un mástil; canto del Himno Nacional y del Himno del Algodón. A las 11, discurso por el presidente de la comisión, señor Santiago D. Scarafía, en el local de la Exposición del Algodón. A las 12, el gobernador visitará los standars y a las 12.30 será servido un almuerzo criollo. A las 14, coronación de la reina del algodón. A las 15.30 hasta las 19.30, números varios. A las 21, banquete oficial. A las 23: baile social.

La partida del P. E.

Esta noche, por vía F. C. S. F., a las 23.30 se ausentará a la ciudad de Reconquista el gobernador, que presidirá los diversos actos; el tren especial, cedido por la empresa como adhesión a las fiestas permanecerá en dicha ciudad, donde podrá ser utilizado como alojamiento por los viajeros.

Con el doctor Iriondo se trasladarán los ministros, los sub-secretarios, el arzobispo de Santa Fe, delegaciones de las Cámaras de Diputados y Senadores, altas autoridades eclesiásticas y civiles, parlamentarios nacionales y funcionarios de las diversas reparticiones.

La organización de la jira

El ministro de Instrucción Pública y Fomento ha tenido a su cargo la organización de la jira, con la colaboración del señor Hipólito Mutazzi, jefe de la sección comercial del F. C. S. F. y de los legisladores por General Obligado señores Juan Vrillaud y Prudencio Ledesma.

Esta mañana el subsecretario del ministerio de acuerdo con instrucciones del profesor Maniovani, se ausentó a Reconquista con el fin de preparar el alojamiento del gobernador y demás miembros de la comitiva, como asimismo, disponer el ceremonial de los diversos actos.

Las tarjetas y pasajes del F. C. S. F. han sido entregadas esta mañana en el ministerio, con las invitaciones correspondientes, y al respecto se ha informado que no ha sido invitado ningún particular de la ciudad de Rosario para participar en la jira, sino que se han enviado invitaciones a los presidentes de las entidades vinculadas a las actividades agrícolas y comerciales.

El regreso del P. E.

El martes 2 de agosto entrante regresará el gobernador, después de recorrer algunos distritos del departamento.

El ministro de Instrucción Pública y Fomento permanecerá en la ciudad de Reconquista hasta el miércoles 3 con el fin de visitar los diversos establecimientos educacionales.

SESIONO ESTA TARDE EL COMITE PROVINCIAL DE LA U.C.R. (C.N.)

Convocó a la Convención Provincial

Esta tarde se reunió el Comité Provincial del radicalismo; a las 16.30, el vice en ejercicio, señor Víctor J. Videla, abrió el acto con asistencia de los señores Gómez Grandoli, Teissaire, Bringas, Gómez Cello, Arribalzaga, Romero Acuña, Dettoni y Neuman Cafferatta.

Varias resoluciones de interés ha adoptado el cuerpo después de deliberar hasta cerca de las 18, rindiendo un homenaje en memoria del señor Pedro Ruarte, dirigente del radicalismo en el departamento Iriondo, fallecido recientemente.

El comité convocó a la Convención Provincial para el día 14 de agosto a las 16, para tratar: 1o., Elecciones internas; proclamación de los delegados electos; 2o., Estudio del momento político de la provincia.

LA "SUD AMERICA" LEVANTARA UN GRAN EDIFICIO

Manifestaciones del Dr. Jorge A. Robirosa

De conformidad con lo informado en una edición anterior, llegaron hoy a esta ciudad los señores Juan R. Christie, Dr. Jorge A. Robirosa y Roberto G. Wallerstein, vice presidente y directores delegados, respectivamente, de la compañía de seguros de vida "Sud América".

Con el Dr. Jorge A. Robirosa

Solicitamos al doctor Jorge A. Robirosa, algunas impresiones acerca del resultado de la jira de los miembros del directorio de la "Sud América" y sobre las perspectivas que ofrece nuestra provincia en el renglón seguros.

—"El miércoles próximo — nos dice — se inaugura oficialmente la Superintendencia de Seguros y el ministro de Hacienda de la Nación pondrá de manifiesto la trascendencia de la misión que se propone desarrollar este organismo, por el cual el Estado ejercerá una acción fiscalizadora y reguladora. Sin duda, ésto marca una fecha en la historia del seguro en la República y debo referirme a este acontecimiento en primer término. Las compañías serias de seguros del país, que son muchas, han propiciado la creación de la Superintendencia y celebran que comience su misión de modo efectivo. Por su parte, la Sud América ha hecho presentaciones al gobierno, demostrativas de la necesidad de regular las actividades aseguradoras, a semejanza de otros aspectos del complejo desenvolvimiento contemporáneo y tengo la satisfacción de poder manifestar que la creación de la Superintendencia está de acuerdo con las sugestiones formuladas".

Se refiere a las actividades de la Sud América y agrega algunas consideraciones referentes a su creciente expansión.

Perspectivas del seguro en nuestra provincia

Acerca de la forma en que se refleja la situación económica de la provincia en el negocio de seguros, su opinión es la siguiente:

—"La provincia de Santa Fe es, sin duda, la que mejor medio ofrece al seguro de vida y esto es muy halagador para ella, teniendo en cuenta la opinión de un presidente de los Estados Unidos, según la cual, el índice de los seguros de vida revelaba el grado de civilización y cultura de un pueblo.

"Ello surge también — añade — de la gravitación de Santa Fe dentro de la nación y a la vez revela, por el monto de nuevas operaciones, que la actividad económica de la provincia no ha mermado a pesar de las últimas cosechas, poco satisfactorias".

Un edificio en Santa Fe

Aprovechando la oportunidad que nos brindaba la estada en nuestra ciudad de los directores de la compañía, los interrogamos acerca de sus propósitos de levantar un gran edificio de renta, al estilo de los que posee en otras ciudades.

Ese propósito existe — según nos informan — y puede decirse que es ya una cosa resuelta. El directorio tiene formada una opinión favorable sobre la importancia de Santa Fe como plaza comercial favorable a múltiples actividades, así como las perspectivas brillantes que ofrece para los negocios de la compañía. Puede anticiparse, pues, que no pasará mucho tiempo sin que la Sud América levante en nuestra ciudad un hermoso edificio que contribuirá a nuestro adelanto edilicio, y será un exponente más de nuestro gradual progreso económico.

Círculo de Obreros de Rosario

Próximas conferencias radiotelefónicas

A fin de explicar la importancia que significa la habilitación del Sanatorio Propio, actualmente en construcción, de ese Círculo de Obreros, se ha dispuesto llevar a cabo una campaña de propaganda y de divulgación de la obra.

Por tal motivo, desde el 1o. al 5 de agosto se realizarán distintas radiaciones por L. T. 1, relacionadas con los propósitos de la obra, las que estarán a cargo de conocidos conferencistas.

Universitarias

Se reunió el Consejo Superior Universitario. — Un proyecto del rector Dr. Gollán — El arrendamiento de la estación L. T. 10

De conformidad con lo anunciado, se reunió esta tarde el Consejo Superior de la Universidad del Litoral.

El cuerpo dió entrada a numerosos asuntos, entre los que figura un proyecto del rector Dr. Josué Gollán, sobre creación del Instituto de Investigaciones Jurídico Políticas, cuya finalidad es la investigación científica de los problemas concernientes a la organización fundamental y al funcionamiento del Estado y de los demás entes públicos menores. El proyecto establece, asimismo, la forma de funcionamiento del instituto, personas que lo integrarán, etc.

El Consejo resolvió designar una comisión especial para que la estudie y produzca el dictamen correspondiente.

Entre otras resoluciones figura una autorizando al rector para tratar lo relativo a la contratación de la estación L. T. 10 radio del Instituto Social, con el gobierno de la provincia, de acuerdo con la ley sancionada recientemente por la Legislatura. Según se sabe, esta ley autoriza la inversión por el gobierno de la provincia de 50.000 pesos para alquilar la onda de la estación de referencia.

Municipales

Intendencia

El intendente municipal, señor Francisco Bobbio, estuvo esta mañana en su despacho firmando expedientes y resolviendo asuntos administrativos, con los secretarios del Departamento Ejecutivo.

Esta noche, el intendente partirá para el Norte, acompañando al gobernador y su comitiva a Reconquista, para asistir a la Fiesta del Algodón.

Por esta causa, el intendente no concurrirá a su despacho el lunes; lo harán los secretarios del D. E. y demás funcionarios.

El estado del tiempo ha mejorado

Hoy amaneció otra vez nublado, amenazando el tiempo con lluvias. El viento Noreste ayer, soplaba esta mañana del Sureste y las nubes se alejaban despacio. La humedad fué densa. Por la tarde se despejó el cielo y reinó el sol.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró la mínima de 8.4 y la máxima de 18 grados y 3 décimos a la sombra; el barómetro, 758.17; dirección del viento, Sureste.

En la Estación Meteorológica Nacional de Kilómetro 11, se hicieron las siguientes observaciones:

A las 8 h.: presión atmosférica, 758.15; temperatura del aire, 9.4; mínima, 6 grados; humedad relativa, 96 o|o; tensión del vapor, 8.45; viento, Sur.

A las 14: barómetro, 756.92; temperatura del aire, 15.8; humedad relativa, 73 o|o; tensión del vapor, 9.85; viento, Sureste.

La temperatura más alta del día se registró a las 24.40 y fué de 16 grados y 2 décimos.

No se han recibido datos de lluvias en el correo central ni en los ferrocarriles Central Norte y Santa Fe.

El tiempo ha mejorado en toda la zona del litoral, según datos de Buenos Aires, Rosario, Reconquista y otras localidades.

Franquicias a los socios de la filial local del A. C. Argentino

Una resolución del P. Ejecutivo

Esta mañana el ministerio de Gobierno dió a conocer la resolución recaída en el pedido formulado por el Automóvil Club Argentino, Filial Santa Fe, sobre franquicias para los asociados relacionadas con los procedimientos policiales en las simples contravenciones de tráfico.

La resolución de referencia ha sido comunicada al presidente de la entidad Dr. Antonio Celeri, que había presentado la solicitud resuelta favorablemente, equiparando a la institución local con la similar de Rosario.

Esta mañana se arrojó a las aguas de la Laguna Setubal un conocido profesional de esta ciudad

La irreparable determinación la habría tomado, según lo expresa en unas líneas, por encontrarse enfermo

EL CADAVER FUE EXTRAIDO POCO ANTES DE MEDIODIA

Esta mañana, en circunstancias que no ha podido dejar aclaradas la policía de la sección 5a. de La Capital, buscó la muerte en aguas de la Laguna Setubal, un antiguo profesional, vecino de Santa Fe, que gozaba de prestigio en diversos círculos de la ciudad donde al trascender la penosa nueva se resistían a aceptar lo sucedido, creyendo que se trataba de un error informativo.

Pero, toda duda quedó desechada cuando el cadáver del protagonista del suceso fué extraído de las aguas. A las 11 y 40 poco más o menos, se hallaba de servicio en Balcarce e Iriondo, el agente Bernardo Ponce, que forma parte del personal de calle de la comisaría 5a., cuando acercósele el señor Esteban Yuridisich, vecino de la ciudad de Paraná, con domicilio en Racedo 169, y le manifestó que acababa de ver flotando en aguas de la laguna Setubal, el cuerpo de un hombre. El agente se trasladó sin pérdida de tiempo hasta el sitio indicado y al constatar que el aviso dado por el señor Yuridisich era de toda veracidad, se puso en comunicación con sus superiores. Minutos después llegaron el sub comisario D. Emilio Molini Fabaz y el sumariante don José Bagnón, en el momento en que tres personas extraían un cuerpo de las aguas, conduciéndolo en la canoa hasta la escalinata de la Avenida Argentina a la altura de calle Maipú. En presencia del pescador Felipe Moreyra, que vive en Castellanos e Iriondo, que había participado en la extracción del ahogado y de los vecinos Silvano Valbuena y Juan Vera, que habían ayudado en la tarea y de numerosas personas allí presentes, atraídas por la curiosidad, los policías pudieron establecer que se trataba del escribano público don Guillermo Cabello, argentino naturalizado, de 58 años, casado, con domicilio en Boulevard Gálvez 1777, según constaba en un carnet de conductor de automóvil. También fué encontrado un reloj de bolsillo, de oro, cuyas manecillas se habían detenido en las 10 y 10. Hallaron igualmente otros efectos y papeles y entre éstos, una tarjeta en la que, escrito a lápiz, dice el protagonista de este suceso a sus familiares que toma determinación tan extrema por encontrarse enfermo.

Inmediatamente se dió cuenta del suceso al juzgado de instrucción de turno, trasladándose hasta el sitio del hecho el juez doctor Miguel Valiente. Por disposición del magistrado el cadáver fué trasladado al local de la comisaría 5a., donde les fué entregado a sus deudos, a las 14 y 45.

De averiguaciones que ha practicado la policía se desprende que el señor Cabello anduvo esta mañana hasta las nueve por la zona céntrica de la ciudad.

Se supone que poco después se habría dirigido a la Avenida Argentina, arrojándose a las aguas e ignorándose otra referencia.

San Jorge y La Palmita continúan invictos

Al ganar esos matchs se clasificaron para el encuentro decisivo

Con creciente interés de parte de los aficionados locales, que bordearon en gran número los grounds del Club de Polo, prosiguió hoy la disputa de la segunda jornada del "Sub Circuito Santa Fe", jugándose en total cuatro encuentros, dos en las primeras horas de la mañana y dos en la tarde.

El primer encuentro

El primer encuentro de la mañana lo disputaron los teams de San Jorge y Rosario Polo Club que se alistraron así:

San Jorge: No. 1, Antonio Traill; No. 2 Tomás Williams; No. 3 José E. Traill; back Rodolfo Boero.

Rosario: No. 1 Oscar Tricerry; No. 2 M. Borras; No. 3 Roberto Uranga; back Eduardo Uranga.

Tras una lucha interesante, el team de San Jorge consiguió la victoria por el score siguiente:

San Jorge 10
Rosario 7

El segundo encuentro

El segundo encuentro de esta mañana lo disputaron los cuartetos de La Palmita y Santa Fe "B". Los teams formaron así:

La Palmita: No. 1 Enrique Areco; No. 2 Ricardo Tewes; No. 3 Gastón Dutruel; back Salvador Dutruel.

Santa Fe "B": No. 1, Alberto López Pianello; No. 2 Angel Casanello; No. 3 Carlos Vionnet; back Julio J. Busaniche.

La Palmita, que evidenció mayor juego y capacidad, triunfó en definitiva por este score:

La Palmita 13
Santa Fe "B" 6

Por la tarde

El primer encuentro de la tarde lo disputaron los teams de Rosario y Santa Fe "A". Rosario presentó la misma alineación de la mañana y Santa Fe "A" lo hizo así:

No. 1, Héctor Gómez Iriondo; No. 2, Carlos A. Sandaza; No. 3, Rodolfo Freyre (h.); back, Atilio Almeida.

Tras una lucha reñida y entusiasta, Rosario consiguió la victoria por este score:

Rosario 13
Santa Fe "A" 8

El último match

El último match entre San Jorge y Santa Fe "B" deparó una sorpresa. El team "B" de los locales hizo gran resistencia y sólo en el último chukker su rival aseguró la victoria por amplio margen. El score final fué el siguiente:

San Jorge 13
Santa Fe "B" 8

De acuerdo a estos resultados, el encuentro decisivo se jugará mañana, ocasión en que se enfrentarán La Palmita y San Jorge. En la sección deportes de esta edición encontrará el aficionado el programa de partidos a jugarse en esa fecha.



Rosario Polo Club, que con los partidos de hoy finalizó su actuación en el Sub Circuito Santa Fe

Movimiento gremial

Sociedad de albañiles

Mañana a las 9.30 tendrá lugar la asamblea de asociados para tratar el informe de la comisión administrativa sobre las entrevistas y gestiones realizadas en el Departamento del Trabajo. La asamblea se abocará a la designación de los delegados al congreso constituyente de la Federación Santafesina de la construcción.

El acto de la confederación del Trabajo

Ha sido postergado para el sábado 20 de agosto, el acto pro - unidad sindical organizado por la Confederación General del Trabajo. Dicha postergación obedece a una comunicación enviada ayer al Comité Mixto en la que informaba sobre imposibilidad de trasladarse el día 7 a esta ciudad, los delegados del Comité Confederal señores José Domenech y Francisco Pérez Leiros.

En la reunión celebrada anoche por el Comité Mixto se resolvió postergar el acto hasta la fecha arriba indicada, también se dió lectura a una nota de adhesión enviada por la Seccional Santa Fe de la Asociación Trabajadores del Estado, que fué aceptada por el Comité Mixto resolviéndose agradecerla e invitar a la entidad a designar delegados para que la representen en el seno del Comité Mixto.

Estado del río Paraná

Calado máximo admisible

Los datos que suministra hoy el Telégrafo Nacional sobre el estado del río Paraná, son los siguientes:

Corrientes 2.82 metros, bajó 16 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 1.70, id. 16; Ituzaingó 1.17 metros, bajó 9 ctms.; Posadas 1.21, id. 11; Puerto Aguirre 5.00 metros, bajó 42 centímetros.

Del río Paraguay no se recibieron datos hoy.

El boletín diario de la administración del puerto, consigna que el hidrómetro del dique Nro. 2 marcaba esta mañana 4.12 sobre cero, habiendo descendido el río, 6 ctms. desde ayer.

El calado máximo admisible es hoy de 24 pies y 9 pulgadas en el canal de acceso y 21' 3" en el tramo Santa Fe - Rosario (paso de las Animas al Paracao y Tragadero); y el calado probable al 6 de agosto próximo, 21' 3" en el canal de acceso y 29' 3" en el tramo de referencia.

Resoluciones de la República del Este

Diversas gestiones ante los poderes públicos

En su última reunión, la Junta Ejecutiva de la República del Este ha tomado la siguiente resoluciones:

—Dirigirse a la Dirección de Obras Públicas de la provincia, solicitando que al confeccionar los planos de los edificios de las escuelas de Artes y Oficios e Industrial de Señoritas No. 5, se hagan teniendo en cuenta la nueva línea ya que existe un proyecto para convertir la calle Marcial Candioti en avenida, uniendo en esta forma la Avenida Leandro Alem con la General Paz.

—A las Obras Sanitarias de la Nación para que se suministre agua corriente a toda la zona norte de la ciudad.

—A la Dirección General de Correos y Telégrafos, pidiendo que se construya el edificio propio, para facilitar la creación de la sucursal pedida.

—Elevar al gobernador de la provincia un memorial en defensa del Parque Zona Norte, ya que se van a invertir 13.000.000 de pesos para la construcción del Parque Zona Sud.

—Se resolvió, asimismo, nombrar una comisión para que entreviste a todos los legisladores santafesinos, a fin de que sea aprobado lo más pronto posible el proyecto de ley sobre levantamiento de la estación e instalaciones del Ferrocarril Santa Fe.

Estudiantes de agronomía visitaron esta capital

Estuvieron ayer en esta capital, procedentes del Norte, los estudiantes del último año de la Facultad de Agronomía de la Capital Federal, acompañados por los profesores, ingenieros - agrónomos I. Grunberg y José Testa.

Durante su breve estada en esta capital, los estudiantes visitaron la Cervecería Schneider, acompañados por el agrónomo regional, ingeniero Manuel A. Blasco; luego, acompañados por el subdelegado de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, ingeniero - agrónomo Juan C. Pita, visitaron el local e instalaciones de la Subdelegación, interiorizándose de su labor, sobre todo en la rama de inspección de embarques; y finalmente recorrieron la zona portuaria, deteniéndose a visitar el elevador de granos de la firma Bunge y Born, cuyas instalaciones y dependencias estudiaron.

Los futuros ingeniero - agrónomos, hicieron también una rápida jira por la ciudad, y anoche, con el tren del F. C. Central Argentino, prosiguieron su viaje de regreso de las provincias del Norte a la Capital Federal.

Transmisión radiotelefónica

"El Gran Capitán del Espíritu"

Mañana de 11.15 a 11.30, el jefe de la Sección Religiosa del Estado Mayor de la 3a. División del Ejército, capellán Amancio González Paz, disertará acerca del tema "El Gran Capitán del Espíritu", con motivo de la festividad religiosa de San Ignacio de Loyola.

Posteriormente, el alumno del Colegio de la Inmaculada, Sr. Alejandro Russovich, declamará el soneto "A Ignacio de Loyola", del clásico español, Bartolomé de Argensola.

Esta transmisión se hará desde el micrófono de L. T. 9 Radio Roca Soler, de Santa Fe.

"Los Recortes"

Su sexto aniversario

El sexto año de vida encuentra en plena prosperidad a la conocida agencia "Los Recortes". La organización aludida acaba de perfeccionar sus servicios ampliando sus informaciones.

La última Conferencia de la Paz sirvió para poner de manifiesto la importancia de la obra que realiza.

Auguramos a la prestigiosa agencia en su nuevo año de vida la creciente prosperidad iniciada con tanto éxito.

Correos y Telégrafos

El servicio de "franqueo pagado"

Hasta ahora, el correo argentino hacía el servicio de "franqueo pagado", estableciendo que el mínimo a expedirse debía ser de 500 piezas postales, condición que podían llenar solamente las empresas comerciales de gran volumen y movimiento. Los comerciantes o empresarios que no pudieran despachar más de esa cantidad de piezas, tampoco podían beneficiarse con ese servicio.

La Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, ha modificado la condición exigida para usar dicho servicio. Según se informa en la cabecera del 5o. Distrito, la Dirección ha dictado una resolución en el sentido de que en lo sucesivo, podrán imponerse 200 piezas con la modalidad de "franqueo pagado" en vez de 500 que era el límite mínimo que regía para este servicio de la repartición.

Muchas casas que antes no podían utilizarlo, en adelante aprovecharán las ventajas que ofrece.

Transporte y distribución de encomiendas en Malabrigo

La jefatura del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos, licitó el servicio de transporte y distribución de encomiendas en Malabrigo, localidad del departamento General Obligado, y fueron presentadas las tres propuestas siguientes: Alcides Rossi, ofrece hacerlo por $ 50 al mes; Humberto A. Milon, por 60 pesos, y Juan Zossi, por $ 60 al mes. Se aceptará la más baja.

Telegramas detenidos

En la oficina de Distribución del Correo Central, se hallan a disposición de los interesados, telegramas destinados a los señores Hipólito González, Hugo Magenti, Filomena Orviueno e Ignacio Ojeda.

Concurso sobre biografías de Eugenio María de Hostos

Primer centenario del sociólogo portorriqueño

El 11 de enero de 1939, se cumplirá el primer centenario del nacimiento del sociólogo portorriqueño Eugenio María de Hostos. Nacido en 1839, Hostos se estableció en Santo Domingo y en Chile, habiendo realizado en ellos importante obra publicista y llegó a descollar como uno de los más grandes sociólogos y educadores de América. Su obra más importante fué "Lecciones de Derecho Internacional". Murió en 1903.

En Puerto Rico, se ha constituído una comisión reconocida oficialmente, la que ha resuelto la celebración de un concurso de las mejores biografías que se escriban originalmente en castellano e inglés del maestro, pensador, sociólogo y escritor, con motivo de su primer centenario.

El tema del concurso, del cual podrá participar toda persona que lo desee, sin distinción de nacionalidad o residencia, será "Biografía de Eugenio María de Hostos". Las obras deberán ser escritas en los idiomas castellano o inglés; serán originales e inéditas y su texto tendrá alrededor de setenta y cinco mil palabras.

Cada autor marcará su obra con un lema y la acompañará de un sobre cerrado y lacrado que contendrá su nombre y dirección y que llevará escrito por fuera el lema y primer capítulo de la obra. Por correo, deberán remitirse un original y dos copias de la obra, escritos a máquina a San Juan de Puerto Rico, a nombre de la comisión. El plazo para la presentación vencerá el 31 de diciembre de 1939.

La junta concederá un premio y un accésit. El primero consistirá en un diploma y mil dólares en monedas de Estados Unidos. El segundo en un diploma y doscientos cincuenta dólares. La adjudicación de estos premios se anunciará, a más tardar, el 31 de marzo de 1940.

Bodas de oro de la Compañía de Seguros "La Rosario"

Ha cumplido cincuenta años de vida la Compañía de Seguros "La Rosario". El cincuentenario encuentra a la prestigiosa entidad en el apogeo de su acrecentamiento.

Festejando el acontecimiento, próximamente será servido un almuerzo en Rosario, al que asistirán los directores y principales colaboradores de la organización y funcionarios públicos.

Para asistir a dicho acto ha sido especialmente invitado por el presidente del Directorio el agente local de la compañía, señor Maltilde Contreras.

CAMBIOS BANCARIOS

Las monedas extranjeras se cotizaron a los precios siguientes:

	Oficial	Libre
Inglaterra	16.—	18.80
Estados Unidos	321.44	384.50
Francia	8.98	10.61
Italia	17.18	20.24
España Nacional	——	27.50
Alemania	130.90	154.41
Holanda	174.63	211.00
Bélgica	55.02	65.—
Suiza	74.00	86.11
Japón	93.33	110.40
Canadá	324.33	383.70
Uruguay	——	159.—
Brasil	——	221.50
Portugal	14.53	17.33

Publicaciones

"Los Barrios"

Mañana aparecerá por vez primera el semanario "Los Barrios", publicación de 12 páginas, destinadas a comentarios e informaciones relativas a las necesidades de los diversos barrios de la ciudad. Este nuevo órgano de publicidad, prestará preferente atención a las noticias referentes a las actividades sociales, culturales y deportivas de las distintas zonas de la ciudad, en cuyo progreso colaborará con sus informaciones.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

Santa Fe

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	8.30	13.70	7.—
Agosto	8.20	14.10	7.10
Septiembre	8.20	14.10	7.10
Octubre	8.20	14.10	7.10
Noviembre	8.20	14.10	7.10

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Nacimientos — Adela Manuela Magdalena, hija de Enrique Rosas Leiva y de Adela M. Puyo; Oscar Ernesto, hijo de Manuel Guillermo Pasovico y de Olga Felisa Santone; Juan Manuel, hijo de Benigno Salva y de Mercedes Marcelina Zamboni.

Matrimonios — Celeste Pasarini, italiano, con Amalia Margarita Trento, argentina; Pedro Atilio Antonio Balestieri con Ana Joaquina Municoy, argentinos.

Defunciones — Nicomedes Rodríguez, argentino 67 años; Dora Benítez, argentina 5 años.

2a. SECCION

Nacimientos — Saúl Ariel, hijo de Samuel José Ziperovich y de Rosa Weinschelbaum; Delia Guadalupe, hija de Juan Astuena y de Ana Pared.

Matrimonios — Bernardino Carlos Morales, argentino, con María del Carmen González, brasileña; Ricardo Reynares Solari con Margarita Zimmermann, argentinos; Cailetano José Godof con Inés Ramírez, argentinos; Umberto Martin, italiano, con Ana Francisca Pagliasso, argentinos; Rodolfo Adisse con María Rosa Serrani, argentinos; Carmelo Caccamo con Carmela Rubino, italianos; Nicolás Ramón Rumano con Herminia Regina Nadalutti, argentinos; Carlos Pedro Andretta con María Guadalupe Molina, argentinos; Marcelino Sebastián Galiano con Rosa Alvarez, argentinos; Vicente Tapinschnig, italiano, con Adelina Ofelia Guerra, argentina; Luis Rosario Tosolini con Rosario Adela Guerrero, argentinos.

Defunciones — Emeterio Romero, argentino 62 años.

LOTERIAS

TUCUMAN

TUCUMAN, 30 — En el sorteo de la lotería local, el premio mayor lo obtuvo el número:

4.335

Los premios menores fueron obtenidos por los números:

8298	12456	12941	14063	23249
3436	12842	13337	13691	14305
13896	16896	15167	21277	21475
25340	25339	26811		

ORO

MONTEVIDEO, 30 — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, el premio mayor correspondió al número:

18.626

Con los premios menores fueron favorecidos los números siguientes:

18639	2284	14521	4778	6319
8516	13640	8648	5287	11169
11297	11933	12133	1326	1419
2949	5158	7878	8375	11600
15022	15206	15297	16442	16818
17419	15442	18501	15714	